

**GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE
GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA
AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).**

Franco Javier Mora Álvarez

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2017**

**GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE
GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA
AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).**

**Trabajo de grado para optar al título como administrador de empresas
en modalidad de Diplomado**

**Presentado por:
Franco Javier Mora Álvarez
Asesor
Julio Ignacio Garzón**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2017**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor. artículo 1° del acuerdo N°. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Asesor

Firma del Jurado

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con mucha fe a Dios, por permitirme culminar esta etapa de la vida.

Con mucho amor para mi madre por su apoyo, colaboración y comprensión en los momentos más difíciles de mi carrera, por ser ella hoy el ejemplo a seguir en mi vida, una mujer trabajadora y con demasiadas virtudes.

A cada uno de los miembros de mi familia, por su constante colaboración y comprensión durante y después del desarrollo de mi carrera.

Por ultimo a todos y cada uno de los profesores quienes con su sabiduría y experiencia hicieron posible el aprendizaje intelectual y moral en el desarrollo de mi carrera.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Mi madre y familia por haber depositado la confianza en mí y por apoyarme el alcance de mis metas.

A todos los docentes que impartieron sus conocimientos a lo largo del diplomado, asesorías y acompañamiento en el desarrollo del presente trabajo.

RESUMEN

Título: GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).

Autor: Mora Álvarez Franco Javier

Palabras claves: OHSAS., Seguridad industrial, Salud ocupacional, Sistema de gestión, Factores de riesgo, Auditoría interna, Mejora continua.

Descripción: La granja avícola la Josefina entiende la necesidad de preocuparse por el bienestar de sus trabajadores y o visitantes, ve la necesidad de conocer acerca de un sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo según la NTC OHSAS 18001:2007, con el objetivo de crear conciencia y brindar herramientas necesarias para que los trabajadores se encuentren en un ambiente de trabajo seguro y para consolidar la imagen de la empresa frente a sus clientes y demás partes interesadas acerca de la preocupación por el bienestar de sus colaboradores.

En este documento se describen las etapas realizadas para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto de grado, se inicia con un diagnóstico realizado para verificar la situación de la organización en materia de calidad, medioambiente y Seguridad y Salud ocupacional con respecto a los requisitos de las normas, para poder llevar a cabo la planificación de las actividades a realizar. Comenzando por establecer la política y los objetivos con la aprobación de la gerencia y seguido de actividades como levantamientos de panoramas de riesgo, con sus respectivos programas y objetivos, así como los procedimientos exigidos por la norma.

ABSTRACT

Title: GUIDE TO IMPLEMENTATION IN INTEGRATED QUALITY MANAGEMENT SYSTEMS WITH AN EMPHASIS OF SAFETY AND HEALTH AT WORK VERSION 2007 OHSAS 18001 À JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).

Author: Mora Álvarez Franco Javier

Key words: OHSAS., Industrial safety, Occupational health, Management system, Risk factors, Internal audit, Continuous improvement.

Description: The poultry company Josefina understands the need to take care of the well-being of its workers and visitors, sees the need to know an Occupational Health and Safety Management system according to NTC OHSAS 18001: 2007, with the objective of raising awareness And provide tools necessary for workers to find themselves in a safe work environment and to consolidate the company's image vis-à-vis its customers and other stakeholders about the concern for the well-being of its employees.

This document describes the steps taken to achieve the objectives of the graduation project, starting with a diagnosis made to verify the situation of the organization regarding quality, environment and Occupational Safety and Health with respect to the requirements of the standards, in order to Planning of the activities to be carried out. Beginning to establish the policy and the objectives with the approval of the management and monitoring of activities such as surveys of risk scenarios, with their respective programs and objectives, as well as the procedures required by the norm

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	8
1. ASPECTO GENERALES	14
1.1 Definición del tema:	14
1.2 Título de la investigación:	14
1.3 Línea y sublínea de investigación.....	14
1.4 planteamiento del problema:	14
1.4.1 Descripción situación actual:	15
1.4.2 Formulación del problema:	20
1.5 JUSTIFICACIÓN:.....	21
1.6 OBJETIVO GENERAL:	22
1.6.1 Objetivos específicos:.....	22
1.7 DELIMITACIÓN DEL TRABAJO:	23
2.0 MARCO REFERENCIAL:.....	24
2.1 Marco contextual:	24
Fuente: Avícola colombiana AVICOL, recatado de: http://avicol.co/siga/	24
Términos y definiciones:.....	24
2.1 MARCO TEÓRICO:	28
2.2.1 Antecedentes:	28
2.2.2 Fundamentación teórica:	29
2.3 MARCO LEGAL	31
3.0 PROCESO METODOLÓGICO:	35
3.1 Tipo de investigación:.....	35
3.2 Fuentes de información:	35
3.3 Población y muestra:	36
4.0 PROPUESTA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).	37
4.1 Organización.....	37
4.1.1 Ubicación geográfica	37
4.1.2 Entorno.....	38
Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)	38
Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)	40

Matriz DOFA.....	42
4.1.2 Diagnostico ambiental.	51
4.1.3 Descripción de la población de la empresa	55
4.1.4 Comprensión de las Necesidades y Expectativas y de las Partes Interesada.	55
4.1.5 Mapa de procesos.	57
4.1.6 Organigrama.....	57
4.1.7 Misión.....	57
4.1.8 Visión.....	58
4.1.9 Política integrada del sistema de gestión de calidad.....	58
4.1.10 Objetivos y programas:.....	59
5.0 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:	66
5.1 Procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.	66
5.1.1 Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo.....	80
5.1.2 Procedimiento de control de documentos y registros.....	85
Control operacional.	89
5.1.3 Procedimiento preparación y respuesta ante emergencias.....	90
5.1.4 Procedimiento investigación de incidentes y accidentes de trabajo	104
5.1.5 Procedimiento de auditoría interna:.....	111
6.0 Revisión por la dirección.....	115
7.0 Conclusiones.	116
8.0 Recomendaciones	117
Bibliografía:.....	118
9.0 ANEXOS	119

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Línea y sublínea de investigación	14
Tabla 2 Materia prima	18
Tabla 3: Antecedentes.	24
Tabla 4: Ciclo PHVA.	29
Tabla 5: Tratadistas.	29
Tabla 6: Personal de la granja.	36
Tabla 7: Matriz MEFE.	40
Tabla 8: Matriz MEFI.....	42
Tabla 9: Matriz DOFA	43
Tabla 10: Comprensión de las Necesidades y Expectativas y de las Partes Interesada.....	55
Tabla 11: Programa: riesgo físico (ruido).....	59
Tabla 12: Programa riesgo: Químico (residuos sólidos)	60
Tabla 13: Programa riesgo: Químico (líquidos).....	61
Tabla 14: Programa riesgo: Carga física (Carga dinámica por movimientos repetitivos.)	63
Tabla 15: Programa riesgo: Carga física (carga estática sentada)	64

TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: Matriz MEFE	45
Ilustración 2: Matriz MEFI.	47
Ilustración 3: Matriz DOFA.....	50
Ilustración 4: Contexto de la organización.	51
Ilustración 5: Liderazgo.....	51
Ilustración 6: Planificación.	52
Ilustración 7: Soporte.	52
Ilustración 8: Operación.	53
Ilustración 9: Evaluación del desempeño.....	53
Ilustración 10: Resumen ISO 14001.	54
Ilustración 11: Mapa de procesos.	57
Ilustración 12: Organigrama.....	57

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: formato para realización de la misión	109
Anexo 2: formato para realización de visión.	109
Anexo 3; política de calidad	110
Anexo 4: Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en SST y determinación de controles.	111
Anexo 5 : MA; Matriz de requisitos legales.	111

INTRODUCCIÓN

Optar por la implementación de normas como la NTC OHSAS 18007;2007 les brinda a las empresas un mayor poder de negociación, debido a que sus riesgos estarán identificados y controlados por procedimientos claramente definidos. Lo que se busca es conseguir la protección total de la salud de los empleados mediante la adecuación de las instalaciones y procesos a través de un conjunto de procedimientos que definan la mejor forma de realizar las actividades que sean susceptibles de producir accidentes o enfermedades profesionales.

Para lograr disminuir los riesgos dentro de las organizaciones se han establecido ciertos modelos o normas internacionales que regulan las condiciones mínimas que se deben cumplir, lo cual no significa que dichas condiciones no puedan ser superadas por voluntad de la organización o por exigencias concretas de sus clientes. La Norma OHSAS 18001 está íntimamente ligada con la responsabilidad social y deber moral de las organizaciones velando por el bienestar de sus trabajadores.

Conscientes de los beneficios que trae la implementación de la norma La granja avícola La Josefina muestra su interés en la participación y desarrollo del proyecto de grado: GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).

Con el objetivo de controlar todo efecto negativo sobre los colaboradores presentes en los procesos de la empresa.

1. ASPECTO GENERALES.

1.1 Definición del tema:

Competitividad empresarial.

1.2 Título de la investigación:

Guía de implementación en Sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001 Versión 2007 a la productora avícola la Josefina del Contadero (Nariño).

1.3 Línea y sublínea de investigación.

Tabla 1: Línea y sublínea de investigación

LÍNEA	OBJETIVOS	SUBLÍNEA
Dinámica empresarial.	Estudiar el sector productivo e institucional, regional, nacional e internacional, en el contexto de la globalización, para su comprensión y para contribuir a su transformación.	- Gestión gerencial regional.

Fuente: Universidad de Nariño

1.4 planteamiento del problema:

La empresa avícola La Josefina ha sido administrada empíricamente desde su fundación hasta el día de hoy, y esto ha causado que se pasen por alto muchos requisitos legales y organizacionales que se empiezan a evidenciar y a tomar importancia paulatinamente dentro de esta, es por eso que se ha encontrado la necesidad de mejorar el desempeño en materia de Seguridad y salud en el trabajo porque se reconoce que aunque el cliente externo es muy importante para la organización en igual medida lo es el cliente interno, el cual desarrolla las actividades para poder cumplir con los objetivos de la misma, así mismo existe una gran preocupación por la accidentalidad que se pueda presentar en las diferentes actividades que los clientes internos (colaboradores) puedan sufrir , por lo que la gerencia con el apoyo de personas capacitadas en el tema buscara la manera de controlarlos y reducirlos, intentando mejorar el bienestar de los trabajadores, y teniendo muy en claro que de lograrse la gestión e implementación adecuada el mayor beneficio será para la misma organización en un futuro.

1.4.1 Descripción situación actual:

Descripción de características propias de la granja avícola la Josefina:

Reseña histórica:

Dueño: José Rafael Yama.

La granja avícola se encuentra ubicada en el municipio del Contadero vereda la Josefina de ahí su nombre, nace a partir de la necesidad de conseguir un sustento diario ya que no hay muchas opciones de trabajo en la zona y más aun con el terreno seco el cual no da muchos frutos para dedicarse a la agricultura.

Bolivar Yama (propietario de la granja avícola La Josefina):

La granja fue fundada 10 años atrás con un galpón de 200 pollos, fue la pionera de la actividad en esta zona, no se tenía el capital suficiente para iniciar con la actividad es entonces cuando se decide buscar prestamos en los bancos, lamentablemente por la capacidad de pago esta petición fue muchas veces rechazada, siendo el banco Agrario el único que le brindo la ayuda en el préstamo de dinero con el cual se pudo iniciar la construcción del galpón así como para comprar lo necesario para la alimentación y cuidado de los pollitos (aserrín, comederos, bebederos, medicamentos, concentrado, cortinas etc.

En ese entonces no existían tantas normas y exigencias SANITARIAS Y DE PROCESOS como las actuales. El trabajo se realizaba de manera empírica actualmente Fenavi y el ICA capacitan constantemente para poder realizar procesos más inocuos y sostenibles lo que ha permitido sacar un producto cada vez de mejor calidad.

La granja cuenta con un camión de frio para llevar el pollo a los diferentes clientes que en Ipiales principalmente y en pueblos como Puerres, Córdoba, Gualmatan.

En algún tiempo la granja intento asociarse con pollos Caicedo para la construcción de la planta de beneficio ya que las normas exigen que el pollo ya no sea sacrificado manualmente, lamentablemente ellos ya eran reconocidos en la región y ya se consideraban productores grandes, entonces se decidió dejar la sociedad.

Actualmente soy el presidente de la asociación AVINCGUAY, la cual está creada hace 5 años, pero está legalmente constituida hace 2 años, se constituyó con la intención de obtener ayuda por parte del gobierno para poder construir una planta de beneficio.

A lo largo del tiempo se ha buscado socios actualmente hay 33 socios fundadores de los cuales 8 no tienen pollo, pero han contribuido a la asociación.

Los gobiernos exigen para que se apruebe el proyecto es que sean más de 100 inscritos, están 128 inscritos, pero son 33 socios fundadores y 95 socios son adheridos, no tienen pollo, pero se beneficiarían de esa asociación por ejemplo en otro proyecto de compostaje de abonos (gallinaza), hay entrarán los que ahora no tiene pollo.

Por ser indígena los están apoyando 8 gobernadores (Funes – Iles – Aldea de María – Puerres – San Juan – Ipiales – Potosy – Llarama) indígenas de los municipios, ellos hicieron el aporte de la plata del compes indígena hacia la planta, y los están apoyando para la construcción de la planta. Funes aportó con 120 millones que saca de los recursos que les llega a ellos y los transfiere a la planta (asociación indígena), ya que en Funes también hay beneficiarios para llegar a los 128 socios.

El lote, el agua, las escrituras costaron alrededor de \$ 60 millones.

El lote (en medio de la pana y el río) se compró donde es viable la construcción que no afecte a las personas, en un lugar que no haya casas, colegios, hay agua, etc. La concepción del agua del río que inicia en Puerres.

El proyecto fue revisado por Coorponariño, por Ica, revisaron, miden la cantidad de agua que se puede gastar por ejemplo 8 lts por pollo, 8000 lts de agua al día se miró si el arroyo abastece, si este no abastece se debe construir un tanque de capacidad para 10.000 lts de agua almacenada.

El Contadero: Está ubicado en la zona sur de Nariño.

Límites del municipio:

- Norte: Municipios de Iles y Sapuyes
- Sur: Municipios de Puerres e Ipiales
- Oriente: Municipios de Funes e Iles
- Occidente: Municipio de Gualmatán

Extensión total: 42.3 Kilómetros cuadrados Km²

Extensión área urbana: 0.37 Kilómetros cuadrados Km²

Extensión área rural: 41.89 kilómetros Km²

Altitud de la cabecera municipal: 2475 m.s.n.m.

Temperatura media: 12°C

Distancia de referencia: 75 KM.

Esto nos permite decir que la zona es altamente aprovechable ya que cuenta con una temperatura adecuada para la crianza de pollos pues se exige un rango entre 12 y 24 grados centígrados para que el pollo pueda gozar de un buen ambiente en la crianza, esta zona sur cuenta con una producción estimada de 120.000 pollos anuales, pues la más reciente estadística de Fenavi dice que el sector ha crecido un 5% para este año. Esto puede ser una oportunidad para los pequeños avicultores, y pensar en crecer e intensificar su mercado a nivel regional.

El municipio de El Contadero se comunica con Ipiales y Pasto por una vía, que, aunque no es 4G, cuenta con dos carriles con buena señalización y en un 100% pavimentada y con los Municipios de Gualmatan e Iles por una vía sin pavimentar.

Las veredas se comunican entre sí por medio de vías carreteables, como lo son la Aldea de Maria, Yaez, Ospina Pérez, La Chorrera Negra, etc. Existen todavía en la región caminos de herradura, que son frecuentados por sus habitantes para acortar distancias y transportar sus productos a caballo. Esto puede ser altamente aprovechable para los pequeños avicultores, “Después de las visitas que se han realizado a las diferentes avícolas asociadas a Avincguai se puede decir que los avicultores han ido creciendo casi aproximadamente el 8.84% en la producción de pollo, lo cual ha ocasionado que en la vereda las Delicias, la Josefina, entre otras pertenecientes al municipio de el Contadero se conviertan en una importante actividad agropecuaria de dicha zona nariñense”.¹

Lo que empezó como un medio de subsistencia hoy se ha posesionado en este lugar, aprovechando el clima óptimo para la avicultura, se convirtió en una costumbre que ha pasado de generación en generación sin dejar el legado de ofrecer al cliente un pollo fresco que de cierto modo todos los avicultores de la asociación tratan de cumplirlo.

Productos:

El portafolio principal de la avícola La Josefina es el pollo de engorde sacrificado en una planta de beneficio y criado con procesos de inocuidad, estos pollos tienen un peso que oscila entre 1,8 kg a 2kg en 42 días de edad.

Materia prima:

La materia prima de la granja avícola para el proceso de engorde de los pollos es:

¹MORA, Franco; CABRERA, Margarita; Investigación: Nivel de competitividad de las pequeñas productoras avícolas de la zona sur de Nariño “asociadas a avincguai” frente a avícola ruano, avícola Caicedo y pollo al día del departamento de Nariño,2016,

Tabla 2 Materia prima

MATERIA PRIMA	PROVEEDOR.
Concentrado	Imberagro, Contegral.
Aserrín	Maderera Ipiales.
Vacunas	Centro agropecuario Ipiales
Comederos	Centro agropecuario Ipiales
Bebederos	Centro agropecuario Ipiales
Pollitos.	Marco Figueroa

Fuente: propia

Producción:

Los pollitos llegan de un día de nacidos a la granja, antes del recibimiento de estos se deja reposar el galpón durante 15 días, con una respectiva desinfección que por lo general se hace con límpido o yodo, después de esto se pinta con cal, una vez secada la pintura se realiza la cama que es de aserrín, y se divide el galpón para ir ampliándolo a medida que pasan los días, se coloca las Criadoras a gas, las cortinas que han sido previamente lavadas, se prepara el agua que ha sido tratada con cloro en el tanque de reserva, se dispone de los comederos (bandejas) y bebederos manuales, el día de llegada del pollo se lo espera con todo, especialmente con el agua ya que lo primero que llegaran es a buscar el líquido y las criadoras para poder mantener la temperatura adecuada para los pollitos.

Cuando el camión llega con los pollitos se procede a descargarlos y hacer un conteo para mirar si el lote está completo, se separa los pollitos que por cualquier causa estén enfermos o hayan muerto en el viaje, después de esto se dispone a ponerlos en las camas y a partir de ahí empieza el proceso de crianza que toma aproximadamente entre 35 a 40 días, hay dos etapas la etapa de iniciación en la cual el pollo es muy delicado y hay que estar muy pendiente en esta etapa:

Alistamiento de galpón:

Después de sacar un lote de pollos, se recoge la capa de gallinaza, se empaca, después de esto se lava el galpón y se lo desinfecta con: formol-yodo.

Se encortina el galpón.

Se realiza la cama con aserrín de 7 a 10 cm de profundidad

Se coloca el cielo falso.

Recibimiento del pollo:

Se encienden las criadoras que tienen una temperatura de 30-32 grados, con dos horas de anticipación.

Se tiene lista la cama- cortinas-bebederos manuales y comederos de bandeja, el agua tratada con anterioridad.

El pollo viene sexado, nosotros separamos a los machos y hembras.

Se pesa el pollo cada ocho días

El agua que le damos al pollito es de un arroyo, se la trata con una pastilla de Clorox.

Etapas de iniciación:

La ampliación de la cama se hace cada dos días aproximadamente de 2 metros.

Bebederos – tarro de volteo 1 por 60 pollitos.

Comederos – pollito Baby 1 por 80 pollos.

Concentrado:

1 pollo consume 9 gramos por día, aunque este aumenta a diario.

En esta etapa 1 pollo consume 1kg

Litros de agua: no se tiene calculado.

Las criadoras:

Se tienen hasta los 21 días, que gastan 5 a 6 cilindros de 100.

Mortalidad: 2%

A partir de la segunda semana se coloca los bebederos automáticos y los comederos automáticos.

Etapas de engorde: A partir de la 4 semana

Concentrado: Broiler engorde.

1 pollo consume 4 kg 600 gramos por pollo en toda la etapa.

Los bebederos se los lava todos los días- los comederos cada que se mira que están sucios

Vacunas:

12 días de edad vacuna de Gumboro- evita el virus infeccioso de Gumboro.

18 días de edad se aplica la Sota- para prevenir la enfermedad de Newcastle.

Aplicadas por lo general en el agua.

Pollito hembra: consume 4 gramos menos de concentrado, consumiendo aproximadamente 4 kg 300 gramos.

Preparación para sacrificio:

A los 32 días está listo el pollo para el sacrificio si es macho.

35 días aproximadamente en los pollos hembra.

Se le deja de dar alimento aproximadamente 6 horas antes del sacrificio.

Se lleva el pollo en pie a la planta de beneficio.

Comercialización:

El producto final de la granja es carne de pollo (blanca) fresca con un peso aproximado de 2kg, procesada en planta de beneficio lo cual genera calidad en la carne procesada, llevada al cliente final en bolsa tinas y con la respectiva cadena de frío que garantice la frescura de este.

1.4.2 Formulación del problema:

¿La implementación en sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001 versión 2007 es un factor fundamental para que la empresa avícola La Josefina logre ser más competitiva en sus procesos?

1.5 JUSTIFICACIÓN:

El talento humano dentro de las organizaciones es el elemento central para el desarrollo y crecimiento de la misma, por esta razón actualmente las organizaciones están mostrando mayor interés por lograr un desempeño adecuado en seguridad y salud ocupacional, mediante diversos mecanismos para la identificación y control de riesgos que contribuyan a mitigar los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y las situaciones inseguras del ambiente laboral.

Por este motivo es importante que la gerencia de la granja avícola La Josefina, vea la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para todos los trabajadores; ya que la actividad económica de la empresa implica procesos y actividades que conllevan riesgos físicos, biológicos, ergonómicos, químicos, entre otros, por lo cual se presenta un interés por conocer acerca de la gestión e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo que le permita controlar el nivel del riesgo presente en el proceso misional de la misma descrito en su mapa de procesos.

Las ventajas que brinda la gestión de seguridad y salud en el trabajo son entre otras mayor sentido de pertenencia y responsabilidad por parte del trabajador, la cultura del autocuidado reduciendo la accidentalidad y ausentismo laboral, el aprovechamiento de tiempo y maquinaria debido a la disminución de interrupciones de las actividades por eventos no deseado, se asegura el cumplimiento de la legislación aplicable y se consolida la imagen de la empresa ante trabajadores, clientes y proveedores, obteniendo con esto una mejora continua que se verá reflejada tanto en la rentabilidad como en la satisfacción de las partes interesadas.

1.6 OBJETIVO GENERAL:

Diseñar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo según los lineamientos de la Norma OHSAS 18001 versión 2007 en la empresa avícola La Josefina, que le sirva a la administración de los riesgos ocupacionales de cada uno de los colaboradores y/o visitantes.

1.6.1 Objetivos específicos:

- Efectuar un diagnostico situacional en la empresa avícola La Josefina, con el fin de establecer el nivel de cumplimiento de las normas de calidad, ambiental y los requisitos exigidos por la norma NTC OHSAS 18001.
- Identificación y valoración de riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores de la avícola La Josefina.
- Definir la política de seguridad y salud en el trabajo de la granja avícola La Josefina.
- Identificar los requisitos legales ocupacionales que guíen a la empresa avícola La Josefina a cumplir con estos.
- Realizar procedimientos que exige la norma para definir el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

1.7 DELIMITACIÓN DEL TRABAJO:

El desarrollo del estudio tiene una duración de 4 meses (febrero, marzo, abril y mayo) del año 2017, en la empresa granja avícola La Josefina del Contadero (Nariño), incluyendo su proceso misional (producción de pollo de engorde) y aplicando la norma OHSAS 18001 Versión 2007.

2.0 MARCO REFERENCIAL:

2.1 Marco contextual:

Empresas avícolas que a nivel nacional han decidido optar por implementar estas normas para mejorar su competitividad y su calidad de ambiente laboral principalmente beneficiando a sus colaboradores.

Tabla 3: Antecedentes.

NIVEL	NORMA	EMPRESA
Internacional.	OHSAS 18001, NORMAS ISO 14001	Industria avícola guatemalteca. Guatemala ²
Nacional	OHSAS 18001	Avícola AVIFONCE, Bucaramanga
	OHSAS 18001	Granja avícola GUAYACANES del Quindío
	OHSAS 18001, NORMAS ISO 14001	Avícola colombiana AVICOL.

Fuente: Avícola colombiana AVICOL, recatado de: <http://avicol.co/siga/>

Términos y definiciones:

TÉRMINOS Y DEFINICIONES Antes de iniciar el análisis de cada uno de los requisitos establecidos en la especificación OHSAS 18001, es muy importante tener claros cuales son los conceptos que en ella se tratan, ya que alguna terminología empleada difiere de la que habitualmente se utiliza en el campo de la seguridad y salud. **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable. **Nota:** Puede haber más de una causa para una no conformidad.

Acción preventiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial o cualquier otra situación potencial indeseable. **Nota:** Puede haber más de una causa para una no conformidad potencial.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener “evidencias de la auditoría” y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los “criterios de auditoría”.

² CIFUENTES, Hugo, Industria avícola guatemalteca, 2009, Guatemala, Rescatado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2010_IN.pdf

Nota: Independiente no significa necesariamente externo a la organización. En muchos casos, la independencia puede demostrarse al estar el auditor libre de responsabilidades en la actividad que se audita.

Competencia: Capacidad demostrada para aplicar conocimientos, habilidades y comportamientos adecuados.

Criterio de auditoría: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia.

Desempeño de la SST: Resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus riesgos para la SST.

Nota: La medición del desempeño de la SST incluye la medición de la eficacia de los controles de la organización. En el contexto de los sistemas de gestión de la SST, los resultados se pueden medir con respecto a la política de SST, los objetivos del citado sistema y a otros requisitos de desempeño de la SST. **Deterioro de la salud:** Condición física o mental identificable y adversa que surge o empeora por la actividad laboral o por situaciones relacionadas con el trabajo.

Documento: Información y su medio de soporte. Nota: El medio de soporte puede ser papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía o muestras patrón, o una combinación de estos. Establecer: Implica que haya una permanencia y que el SG-SST no se pueda considerar establecido hasta que todas las partes que lo forman se hayan introducido en el mismo, de manera que éste se pueda demostrar frente a otros.

Evaluación de riesgos: Proceso de evaluar el riesgo o riesgos que surgen de uno o varios peligros, teniendo en cuenta lo adecuado de los controles existentes, y decidir si el riesgo o riesgos son o no aceptables. Evidencia de la auditoría: Registro, declaración de hecho o cualquier otra información pertinente y verificable para los criterios de auditoría. 12 Formación: Proceso que proporciona y desarrolla conocimientos, habilidades y comportamientos para cumplir los requisitos.

Función en SST: Forma en la que realizar y aplicar los trabajos que han sido asignados.

Identificación de peligros: Proceso mediante el cual se reconoce que existe un peligro y se definen sus características.

Implementar: Poner en funcionamiento, mediante la aplicación de métodos y cualquier medida que resulte necesaria para llevar a cabo con éxito el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Incidente: Suceso relacionado con el trabajo en el cual ocurre o podría haber ocurrido un daño, un deterioro de la salud (sin tener en cuenta la gravedad).

Nota: Un accidente es un incidente que ha dado lugar a un daño o a un deterioro de la salud. Se puede definir también como cuasi accidente un incidente donde no se ha producido un daño o deterioro de la salud. Una situación de emergencia es un tipo particular de incidente.

Lugar de trabajo: Cualquier lugar físico en el que se desempeñan actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización.

Nota: La organización debería tener en cuenta los efectos para la SST del personal que está, por ejemplo, de viaje o en tránsito trabajando en las instalaciones del cliente o en casa.

Mantener: Funcionamiento del sistema de gestión una vez se tenga establecido e implementado. Para ello, el estándar OHSAS ofrece varias herramientas, tales como los apartados de verificación y acciones correctivas o la revisión por la dirección.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión de la SST para lograr mejoras en el desempeño de la SST global de forma coherente con la política de SST de la organización.

Nota: No es necesario que dicho proceso se lleve a cabo de forma simultánea en todas las áreas de actividad.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito. Nota: Una no conformidad puede ser una desviación de:

Las normas de trabajo, las prácticas, los procedimientos o los requisitos legales pertinentes, entre otros.

Los requisitos del sistema de gestión de la SST.

Objetivo de SST: Fin de la SST que, en términos de desempeño de la misma, se marca alcanzar una organización.

Nota: Los objetivos de SST han de ser coherentes con la política de SST y deben cuantificarse cuando sea posible. Organización: Compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución o parte de ellas, sean o no sociedades, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración.

Nota: Para organizaciones con más de una unidad operativa, ésta puede definirse como una organización.

Parte interesada: Persona o grupo, tanto de dentro como de fuera del lugar de trabajo, que tiene interés o está afectado por el desempeño de la SST de una organización. Manual práctico para la implantación del estándar OHSAS 18001 13

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial para causar daño, en términos de deterioro de la salud, a la propiedad, al ambiente del lugar de trabajo, o una combinación de éstos.

Política de SST: Intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con su desempeño de la SST, como las ha expresado formalmente la alta dirección.

Nota: La política de SST proporciona una estructura para la acción y el establecimiento de los objetivos de SST.

Procedimiento: Forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso.

Nota: Los procedimientos pueden estar documentados o no. Un procedimiento debe responder de forma coherente y seria a las siguientes preguntas: ¿Qué debe hacerse? ¿Quién es el responsable? ¿De qué y cómo hacerse? ¿Cuándo? y ¿Con qué resultado esperado? Registro: Documento que presenta los resultados obtenidos o proporciona evidencias de las actividades desempeñadas. Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso o exposición peligrosa y la severidad del daño o deterioro de la salud causado por éste.

Riesgo aceptable: Riesgo que se ha reducido a un nivel que puede ser tolerado por la organización teniendo en consideración sus obligaciones legales y su propia política de SST.

Responsabilidad en SST: Aquello que comprende, tanto la cualidad de estar encargado de alguna actividad, como la de rendir cuentas y responder ante otros, si dicha tarea asignada no se ha realizado de forma correcta.

Seguridad y salud en el trabajo (SST): Condiciones y factores que afectan, o podrían afectar a la salud y la seguridad de los empleados incluyendo a los trabajadores temporales y personal contratado, visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo.

Nota: Las organizaciones pueden estar sujetas a requisitos legales sobre la salud y la seguridad de las personas más allá del lugar de trabajo inmediato o que estén expuestas a las actividades del mismo.

Sistema de gestión de la SST (SG-SST): Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política de SST y gestionar sus riesgos.

Nota: Un sistema de gestión es un grupo de elementos interrelacionados usados para establecer la política y los objetivos, así como para que estos puedan ser cumplidos. Comprende la estructura de la organización, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos

2.1 MARCO TEÓRICO:

2.2.1 Antecedentes:

Historia y evolución:

1990: introducción del termino Sistema de Gestión de la calidad.

1996: publicación del estándar BS8800:1996 por la BSI- Publicación de la norma UNE 81900 EX por AENOR.

1997: Aparición de estándares emitidos por entidades privadas para permitir auditorias de SG-SST.

1998: Se constituye el OHSAS Project Group.

1999: Se constituye el OHSAS 18001:1999(abril).

2000: Se publica OHSAS 18002:2000 (febrero).

2001: OIT publica la ILO-OSH.

2004: Se publica la última revisión de la norma ISO 14001.

2005: Se publica la ANSI Z 10.

2006: Se evalúa el primer Borrador de OHSAS 18001.

2007: Se analiza y aprueba el segundo borrador de OHSAS 18001.

Se publica OHSAS 18001:2007 en el mes de julio.³

NORMA OHSAS 18001:

OHSAS 18001 nació en 1998 cuando un grupo de organismos certificadores de 15 países de Europa, Asia y América se reunieron para crear la primera norma para la certificación de un sistema de seguridad y salud ocupacional que tuviera un alcance global. OHSAS 18001 engloba una serie de estándares internacionales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, desarrollados en base a la directriz BS 8800 y la UNE 81900 EX. Fue publicada oficialmente **por British Sanders Institution y entró en vigor el 15 de abril de 1999.**

Las normas OHSAS 18001 son una serie de estándares voluntarios internacionales relacionados con la gestión de seguridad y salud ocupacional, que toman como base para su elaboración las normas 8800 de la BSI, British Standard Institution. Participaron en su desarrollo las principales organizaciones certificadoras del mundo, abarcando más de 15 países de Europa, Asia y América. La norma NTC OHSAS 18001 es una norma internacional "certificable", basada en la mejora continua, que contempla los requisitos mínimos que debe cumplir un Sistema de Gestión de la Seguridad y salud ocupacional, habilitando a una empresa para

³ Historia y evolución de la Norma OHSAS 18001, rescatado de: <https://es.slideshare.net/carmenjavier19/interpretacin-de-la-norma-ohsas-18001tema-1>

formular una política y objetivos específicos asociados al tema, considerando requisitos legales e información sobre los riesgos inherentes a su actividad y la cual surgió como respuesta a la necesidad de asegurar procedimientos lógicos y ordenados para la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores.

La NTC OHSAS 18001 se basa en la metodología conocida como PHVA, descrita brevemente de la siguiente manera.

Tabla 4: Ciclo PHVA.

PLANIFICAR	Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política de SISO de la organización.
HACER	Implementación de los procesos.
VERIFICAR	Realizar seguimiento y medición de los procesos con respecto a la política, objetivos, requisitos legales

Fuente: <http://st-asociados.com/2015/02/el-origen-de-ohsas-18001-sistemas-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>.

2.2.2 Fundamentación teórica:

Tabla 5: Tratadistas.

ANTECEDENTES		
AUTOR	TITULO	RESUMEN
Antonio Enríquez Palomino	Normas OHSAS 18001, Utilidad y aplicación práctica.	OHSAS 18001 coloca a las empresas que se deciden a implantarla en una posición de auténtica ventaja respecto a sus competidoras. Por ello, no cabe duda de que la demanda de implantación de la misma irá creciendo de modo imparable en los próximos años.
Reinaldo Ramírez	Sistemas de Gestión según Normas Internacionales, Perspectivas de Integración	Es importante que los encargados por sus organizaciones de la implementación de estos sistemas de gestión antes descritos estudien la posibilidad de integrarlos en un solo sistema que actualmente se denomina a nivel internacional SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (QESH, siglas en inglés).

Fuente: http://www.liderazgoymercadeo.com/artic_detalle.asp?id_articulo=1235

RESUMEN REQUISITOS:

4.1: Requisitos generales.

4.2: Política de seguridad y salud en el trabajo.

4.3: Planificación.

4.3.1: Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.

4.3.2: Requisitos legales y otros.

4.3.3: Objetivos y programas (planes de acción)

4.4: Implementación y operación.

4.4.1: Recursos, funciones, responsabilidades y autoridad.

4.4.2: Competencia, formación y toma de conciencia.

4.4.3: Comunicación, participación y consulta.

4.4.4: Documentación.

4.4.5: Control de documentos.

4.4.6: Control operacional.

4.4.7: Preparación y respuesta ante emergencia.

4.5: Verificación:

4.5.1: Medición y seguimiento de desempeño.

4.5.2: Evaluación del cumplimiento legal.

4.5.3: Investigación de incidente, no conformidad, acción correctiva, y preventiva.

4.5.4: Control de los registros.

4.5.5: Auditoria Interna.

4.6: Revisión por la dirección.⁴

⁴ Resumen de requisitos Norma OHSAS 18001, Rescatado de:
<https://es.slideshare.net/brunostorti/ohsas-18001-13120715>

2.3 MARCO LEGAL

Para el presente trabajo se tendrá en cuenta la normatividad relacionada a continuación:

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 9000 2015: Sistemas de Gestión de la Calidad: En esta norma se describen los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y se especifica la terminología de dichos sistemas. Se divide en dos apartados: Fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y Términos y definiciones.⁵

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 9001 de 2015: Sistemas de Gestión de la Calidad: Especifica los requisitos para los sistemas de gestión de la calidad aplicables a toda organización que necesite demostrar su capacidad para proporcionar productos que cumplan los requisitos de sus clientes y los reglamentarios que le sean de aplicación, promueve la adopción de un enfoque basado en procesos que trata de mejorar la eficacia y desempeño de cada uno de ellos, centrándose en la satisfacción del cliente.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 14001 de 2015: Ofrece los requisitos necesarios para que una organización pueda implementar un Sistema de Gestión Ambiental de una forma eficaz. La formación que propone la norma ISO 14001 no puede ser considerada como un mero trámite. Para que todos los trabajadores puedan contribuir a la mejora del medio ambiente y puedan tener respuesta a los problemas o situaciones a las que se pueden enfrentar, necesitan conocer los conceptos básicos y adquirir nuevas habilidades.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 31000 de 2011: Gestión del Riesgo: Esta norma puede ser utilizada por cualquier empresa pública, privada o comunitaria, asociación, grupo o individuo. Por lo tanto, no es específica para ninguna industria o sector. Se pretende que esta norma sea utilizada para armonizar los procesos de la gestión del riesgo en las normas existentes y futuras. Suministra un enfoque común en apoyo de las normas que tratan con riesgos, sectores específicos, o ambos, y no reemplaza a tales normas. Esta norma no está destinada para fines de certificación.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 9004 2008: Sistemas de Gestión de la Calidad. Guía para la mejora continua: Proporciona directrices que consideran tanto la eficacia como la eficiencia del sistema de gestión de la calidad. Da orientación a un rango más amplio que la Norma ISO 9001. El objetivo de esta norma es la mejora del desempeño de la organización y la satisfacción de los clientes y de otras partes interesadas.

⁵ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 9000 2015, <http://www.icontec.org/Paginas/Mi.aspx>

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana ISO 19011: Directrices para la auditoría de gestión de la calidad y/o medioambiental: Proporciona los principios de auditoría, el manejo de un programa de auditoría, así como guías sobre la evaluación de competencias de los individuos involucrados en el proceso de auditoría, es decir, los auditores y los equipos de auditoría. Es aplicable a todas las organizaciones que quieran llevar a cabo auditorías tanto internas como externas.

Acción Correctiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Acción Preventiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

Alta Dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una entidad.

Auditoría Interna: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias que, al evaluarse de manera objetiva, permiten determinar la extensión en que se cumplen los criterios definidos para la auditoría interna.

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos

Cliente: Organización, entidad o persona que recibe un producto y/o servicio.

Conformidad: Cumplimiento de un requisito

Control de la Calidad: Parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad

Corrección: Acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.

Diseño y Desarrollo: Conjunto de procesos que transforma los requisitos de una política, programa, proyecto, el cual se aplica especialmente en el desarrollo de Procesos Misionales.

Documento: Información y su medio de soporte.

Efectividad: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Enfoque basado en los procesos: Identificación y gestión sistemática de los procesos empleados en las entidades. En particular, las interacciones entre tales procesos se conocen como "enfoque basado en los procesos"

Gestión: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una entidad.

Gestión Documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad: Documento que especifica el sistema integrado de gestión de la calidad de la entidad, expone su estructura de manera pública, en el cual se especifica el detalle del despliegue estratégico de la misión, la visión, la política de calidad y los objetivos de Calidad.

Mejora Continua: Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.

Misión de una Entidad: Se entiende como el objeto social o la razón de ser de la entidad.

No Conformidad: incumplimiento de un requisito.

Objetivo de la Calidad: Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad.

Parte Interesada: Organización, persona o grupo que tenga un interés en el desempeño de una entidad.

Planificación de la calidad: Parte de la gestión de la calidad enfocada al establecimiento de los objetivos de la calidad y a la especificación de los procesos operativos necesarios y de los recursos relacionados, para cumplir los objetivos de la calidad.

Política de la calidad de una entidad: intención(es) global(es) y orientación(es) relativa(s) a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección de la entidad.

Procedimiento: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

Proceso: Conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Revisión: Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación, eficacia, eficiencia efectividad del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.

Riesgo: Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el desarrollo normal de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos.

Satisfacción del Cliente: Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido sus requisitos y expectativas.

Sistema integrado de gestión de calidad: Herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades.

3.0 PROCESO METODOLÓGICO:

3.1 Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo descriptiva-propositiva ya que en el proceso de investigación se pretende aclarar la actual situación de la pequeña productora avícola La Josefina de la zona sur de departamento de Nariño, problemas como el de la competitividad, así como la actual situación de las personas directamente afectadas en el proceso de producción, proceso de transformación y distribución en el mercado local. con el objeto de proponer y diseñar un modelo de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una manera clara, que brinde información oportuna y relevante, cumpliendo así con los objetivos de la empresa y la satisfacción de los clientes y partes interesadas.

3.2 Fuentes de información:

Las fuentes de recolección de información primaria, entendidas como la información que se obtiene a partir de las figuras que hacen parte directa del trabajo de investigación son esenciales en el proceso para determinar los factores claves en el sector avícola, Para este caso se determinara como actor principal al avicultor Jose Bolívar Yama.

Para obtener información de este avicultor sobre los procesos de trabajo que se desarrollan dentro de la empresa avícola y sobre la eficiencia de los mismos, se aplicaran los siguientes medios que pretenden obtener un conocimiento general del sector y sus lineamientos.

Observación: se lleva a cabo el proceso de observación de las actividades y procesos que se desarrollan dentro de las empresas avícolas a fin de establecer dentro de las mismas las debilidades y fortalezas, así como también, que aspectos pueden ser causales de que ciertas fallas se estén ocasionando dentro de las actividades que se realizan y de esta manera convertirlas en oportunidades de mejora.

Entrevista: Se realizará una entrevista con el gerente a fin de indagar sobre el estado actual de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, lo cual se evidenciará mediante un video, lo anterior se hará con el fin de evaluar el proceso de planeación en la empresa, el proceso de organización, toma de decisiones y clima organizacional, con el fin de conocer directamente la situación actual de la competitividad.

3.3 Población y muestra:

Primer Universo: Avicultor Bolivar Yama

Municipio de San Juan (Contadero).

Para la recopilación de información se aplicará entrevista Bolivar Yama propietario de la avícola ubicada en la zona sur del departamento de Nariño.

Segundo universo: Para la recopilación de información se aplicará entrevista a los galponeros que laboran en la granja avícola.

Tabla 6: Personal de la granja.

PERSONAL DE LA GRANJA	
Cargo	Número de personas
Gerente	1
Galponeros	5

Fuente: propia

4.0 PROPUESTA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001 VERSIÓN 2007 A LA PRODUCTORA AVÍCOLA LA JOSEFINA DEL CONTADERO (NARIÑO).

4.1 Organización

4.1.1 Ubicación geográfica

El Contadero: Está ubicado en la zona sur de Nariño.

Límites del municipio:

- Norte: Municipios de Iles y Sapuyes
- Sur: Municipios de Puerres e Ipiales
- Oriente: Municipios de Funes e Iles
- Occidente: Municipio de Gualmatán

Extensión total: 42.3 Kilómetros cuadrados Km²

Extensión área urbana: 0.37 Kilómetros cuadrados Km²

Extensión área rural: 41.89 kilómetros Km²

Altitud de la cabecera municipal: 2475 m.s.n.m.

Temperatura media: 12°C

Distancia de referencia: 75 KM.

Esto nos permite decir que la zona es altamente aprovechable ya que cuenta con una temperatura adecuada para la crianza de pollos pues se exige un rango entre 12 y 24 grados centígrados para que el pollo pueda gozar de un buen ambiente en la crianza, esta zona sur cuenta con una producción estimada de 120.000 pollos anuales, pues la más reciente estadística de Fenavi dice que el sector ha crecido un 5% para este año.

Esto puede ser una oportunidad para los pequeños avicultores, y pensar en crecer e intensificar su mercado a nivel regional.

El municipio de El Contadero se comunica con Ipiales y Pasto por una vía, que, aunque no es 4G, cuenta con dos carriles con buena señalización y en un 100% pavimentada y con los Municipios de Gualmatan e Iles por una vía sin pavimentar.

Las veredas se comunican entre sí por medio de vías carreteables, como lo son la Aldea de Maria, Yaez, Ospina Pérez, La Chorrera Negra, etc. Existen todavía en la región caminos de herradura, que son frecuentados por sus habitantes para acortar distancias y transportar sus productos a caballo. Esto puede ser altamente

aprovechable para los pequeños avicultores, “Después de las visitas que se han realizado a las diferentes avícolas asociadas a Avincguai se puede decir que los avicultores han ido creciendo casi aproximadamente el 8.84% en la producción de pollo, lo cual ha ocasionado que en la vereda las Delicias, la Josefina, entre otras pertenecientes al municipio de el Contadero se conviertan en una importante actividad agropecuaria de dicha zona nariñense”.⁶

Lo que empezó como un medio de subsistencia hoy se ha posesionado en este lugar, aprovechando el clima óptimo para la avicultura, se convirtió en una costumbre que ha pasado de generación en generación sin dejar el legado de ofrecer al cliente un pollo fresco que de cierto modo todos los avicultores de la asociación tratan de cumplirlo.

4.1.2 Entorno.

Conocer el entorno es muy importante para la empresa ya que por medio de esta se puede identificar todas las oportunidades y amenazas existentes en el contexto en el que se desenvuelve la actividad, para esto a continuación se da la información necesaria de las matrices que son necesarias para este análisis.

Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)

El objetivo de esta matriz es permitir a los estrategas resumir y evaluar información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, jurídica, tecnológica y competitiva de la empresa bajo estudio. La elaboración de una Matriz MEFE consta de cinco pasos:

1. Hacer una lista de los factores críticos o determinantes para el éxito identificados en el proceso de la auditoría externa. Abarcar un total entre diez y veinte factores, incluyendo tanto oportunidades como amenazas que afectan a la empresa y su industria. En esta lista primero se debe anotar las oportunidades y después las amenazas. Siendo lo más específico posible.
2. Asignar un peso relativo a cada factor, de 0.0 (no es importante), a 1.0 (muy importante). El peso indica la importancia relativa que tiene ese factor para alcanzar el éxito. Las oportunidades suelen tener pesos más altos que las amenazas, pero éstas, a su vez, pueden tener pesos altos si son especialmente graves o amenazadoras. La suma de todos los pesos asignados a los factores debe sumar 1.0.

⁶MORA, Franco, CABRERA, Margarita, Investigación: Nivel de competitividad de las pequeñas productoras avícolas de la zona sur de Nariño “asociadas a avincguai” frente a avícola ruano, avícola Caicedo y pollo al día del departamento de Nariño, 2016

3. Asignar una calificación de 1 a 4 a cada uno de los factores determinantes para el éxito con el objeto de indicar si las estrategias presentes de la empresa están respondiendo con eficacia al factor, donde: 4 = una respuesta superior, 3 = una respuesta superior a la media, 2 = una respuesta media y 1 = una respuesta mala. Las calificaciones se basan en la eficacia de las estrategias de la empresa.
4. Multiplicar el peso de cada factor por su calificación para obtener una calificación ponderada.
5. Sumar las calificaciones ponderadas de cada una de las variables para determinar el total ponderado de la organización. Independientemente de la cantidad de oportunidades y amenazas clave incluidas en la Matriz MEFE. El total ponderado más alto que puede obtener la organización es 4.0 y el total ponderado más bajo posible es 1.0. El valor del promedio ponderado es 2.5. Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización o sector está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su industria. Lo que quiere decir que las estrategias de la empresa o sector están aprovechando con eficacia las oportunidades existentes y minimizando los posibles efectos negativos de las amenazas externas. Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando muy bien esta oportunidad como lo señala la calificación.⁷

⁷BETANCOURT, Benjamín, Análisis sectorial y competitividad (2004), benchmarking competitivo pág. 171-175

Tabla 7: Matriz MEFE.

FACTORES EXTERNOS CLAVE			
OPORTUNIDADES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDAD 1	----	1,2,3,4	---
OPORTUNIDAD 2	-----	1,2,3,4	----
OPORTUNIDAD 3	----	1,2,3,4	----
OPORTUNIDAD 4	----	1,2,3,4	----
OPORTUNIDAD 4	-----	1,2,3,4	----
OPORTUNIDAD 5	----	1,2,3,4	----
AMENAZAS			----
AMENAZA 1	----	1,2,3,4	----
AMENAZA 2	----	1,2,3,4	----
AMENAZA 3	----	1,2,3,4	----
AMENAZA 4	----	1,2,3,4	----
AMENAZA 5	----	1,2,3,4	----
TOTAL	1		>A 2.5 < A 2.5

Fuente: Benjamín Betancourt G, Análisis sectorial y competitividad (2004)

Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)

También denominada Matriz MEFI, este instrumento resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de un negocio y además ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre dichas áreas.

La matriz MEFI es similar a la matriz MEFE, se desarrolla siguiendo cinco pasos:

1. Hacer una lista de los factores críticos o determinantes para el éxito identificados en el proceso de la auditoría interna. Abarcar un total entre diez y veinte factores, incluyendo tanto fortalezas como debilidades que afectan a la empresa y su industria. En esta lista primero se debe anotar las fortalezas y después las debilidades. Siendo lo más específico posible.
2. Asignar un peso relativo a cada factor, de 0.0 (no es importante), a 1.0 (muy importante). El peso indica la importancia relativa que tiene ese factor para alcanzar el éxito. Las fortalezas suelen tener pesos más altos que las debilidades. La suma de todos los pesos asignados a los factores debe sumar 1.0.
3. Asignar una calificación de 1 a 4 a cada uno de los factores determinantes para el éxito con el objeto de indicar si las estrategias presentes de la empresa están respondiendo con eficacia al factor, donde 4 = una respuesta superior, 3 = una respuesta superior a la media, 2 = una respuesta media y 1 = una respuesta mala. Las calificaciones se basan en la eficacia de las estrategias de la empresa.
4. Multiplicar el peso de cada factor por su calificación para obtener una calificación ponderada.
5. Sumar las calificaciones ponderadas de cada una de las variables para determinar el total ponderado de la organización. Independientemente de la cantidad de fortalezas y debilidades clave incluidas en la Matriz MEFI, el total ponderado más alto que puede obtener la organización es 4.0 y el total ponderado más bajo posible es 1.0.

El valor del promedio ponderado es 2.5. Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su industria. Lo que quiere decir que las estrategias de la empresa están aprovechando con eficacia las fortalezas existentes y minimizando los posibles efectos negativos de las debilidades. Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando muy bien esta fortaleza como lo señala la calificación. El total ponderado de 2.80, que se muestra a continuación, muestra que la posición estratégica interna general de la empresa está por arriba de la media en su esfuerzo por seguir estrategias que capitalicen las fortalezas internas y neutralicen las debilidades. No debemos pasar por alto que es más importante entender a fondo los factores que se usan en la matriz MEFI, que asignarles los pesos y las calificaciones.

Tabla 8: Matriz MEFI.

FACTORES CLAVE	INTERNOS	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS				
FORTALEZA 1		----	1,2,3,4	-----
FORTALEZA 2		-----	1,2,3,4	----
FORTALEZA 3		----	1,2,3,4	----
FORTALEZA 4		---	1,2,3,4	----
FORTALEZA 5		----	1,2,3,4	----
DEBILIDADES				
DEBILIDAD 1		----	1,2,3,4	----
DEBILIDAD 2		-----	1,2,3,4	----
DEBILIDAD 3		----	1,2,3,4	----
DEBILIDAD 4		-----	1,2,3,4	----
DEBILIDAD 5		----	1,2,3,4	---
TOTAL		1		< A 2.5 > A 2.5

Fuentes: <http://sdad-uvm.wikispaces.com/file/view/MEFE+y+MEFI.pdf>

Matriz DOFA

El método DOFA es un análisis de vulnerabilidad que se utiliza para determinar el desempeño de la organización ante una situación crítica específica que está afectando la empresa. El análisis DOFA en conjunto con otros estudios complementarios como son el perfil de amenazas y oportunidades en el medio (POAM), el perfil de competitivo (PC), el perfil de capacidades y fortalezas internas (PCI), y si es posible, una base de referencia del medio (Benchmarking), entre otros métodos de diagnóstico empresarial, permiten presentar un panorama general de la empresa dentro del medio en el cual se debe mover. Vale recordar que hoy por hoy, debido a la facilidad de aplicación del análisis DOFA, este también se utiliza ampliamente para estudiar problemas técnicos críticos en áreas muy distintas para la cual fue diseñado inicialmente. Es así como se aplica con éxito en procesos de planta,

logística, penetración de mercados, preparación de portafolios de inversión, estructuración empresarial, aplicación de políticas internas, planeación estratégica, nuevas inversiones, implementación de procesos, evaluación de nuevas tecnologías y muchos temas más. Es de vital importancia reconocer que estos tipos de métodos preparados, desarrollados y analizados adecuadamente le presenta a la empresa una poderosa herramienta de información para la toma de decisiones en temas de elevado impacto.

Pasos:

1. Realizar el diagnóstico de la empresa elegida.
2. Analizar los resultados generados del diagnóstico.
3. Hacer una lista de las fortalezas internas claves.
4. Hacer una lista de las debilidades internas decisivas.
5. Hacer una lista de las amenazas externas claves.
6. Hacer una lista de las oportunidades externas decisivas.
7. Comparar las fortalezas internas con las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes en la casilla apropiada.
8. Cotejar las debilidades internas con las oportunidades externas y registrar las estrategias DO restantes.
9. Comparar las fortalezas internas con las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes.

Hacer comparación de las debilidades internas con las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes.

Tabla 9: Matriz DOFA

DOFA	DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
	LISTA DE DEBILIDADES	LISTA DE FORTALEZAS
OPORTUNIDADES (O) LISTA DE OPORTUNIDADES	Estrategias (DO) Vencer debilidades aprovechando oportunidades	Estrategias (FO) Uso de fortalezas para aprovechar oportunidades
AMENAZAS (O) LISTA DE AMENAZAS	Estrategias (DA) Reducir a un mínimo las debilidades y evitar las amenazas	Estrategias (FA) Usar fortalezas para evitar amenazas.

Fuente:

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/8.%20M%C3%A9todo%20DOFA%20para%20diagn%C3%B3stico.pdf>

DISEÑO DE LA MATRIZ MEFE, MEFI Y DOFA DE LA PEQUEÑA PRODUCTORA AVÍCOLA LA JOSEFINA DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

MATRIZ DE FACTORES EXTERNOS MEFE

La matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) permitirá resumir y evaluar toda la información externa. Los procedimientos requeridos para la construcción de una MEFE son:

1. Hacer una lista de amenazas y oportunidades decisivas en la organización. El número recomendado de amenazas y oportunidades clave a incluir en la MEFE, varía de 5 a 20. Para visualizar mejor este proceso se trabaja paso a paso.
2. Asignar una ponderación a cada factor que oscila entre 0.0 (sin importancia) 1.0 (muy importante). La ponderación dada a cada factor indica la importancia relativa de dicho factor en el éxito de una industria dada. La sumatoria de todas las ponderaciones dadas a los factores deberá ser de 1.0.
3. Hacer una clasificación de 1 a 4 para indicar si dicha variable presenta:
 - Una amenaza importante (1)
 - Una amenaza menor (2)
 - Una oportunidad menor (3)
 - Una oportunidad importante (4)
4. Multiplicar la ponderación de cada factor por su clasificación, para establecer el resultado ponderado para cada variable.

Sin tomar en cuenta el número de amenazas y oportunidades claves incluidas en la MEFE, el resultado ponderado más alto posible para una organización será 4.0 y el resultado ponderado menor posible de 1.0. El resultado ponderado promedio es, por tanto, 2.5. Un resultado 4.0 indicará que una empresa compite en un ramo atractivo y que dispone de abundantes oportunidades externas, mientras que un resultado 1.0 mostraría una organización que está en una industria poco atractiva y que afronta graves amenazas externas.

Ilustración 1: Matriz MEFE

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA		Código: SG-SST -MA
	MATRIZ MEFE		Fecha:
			Numero de pag.
FACTORES EXTERNOS CLAVES DE ÉXITO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
Crecimiento económico	0,08	4	0,32
Consumo per cápita	0,07	3	0,21
Inflación	0,05	2	0,1
Tasa de cambio	0,04	3	0,12
Balanza comercial	0,06	3	0,18
Tasa de desempleo	0,05	2	0,1
Vías de comunicación	0,08	4	0,32
Devoluciones del IVA	0,04	3	0,12
Tratado de libre comercio	0,07	1	0,07
Acuerdo de paz	0,05	3	0,15
Tecnología para la crianza de	0,07	3	0,21
Residuos	0,06	2	0,12
Clima	0,08	3	0,24
Créditos (entidades financieras)	0,05	3	0,15
Número de competidores	0,05	2	0,1
Tasa de cambio	0,05	1	0,05
Regulación sanitaria (Ica)	0,05	2	0,1
TOTAL	1		2,66

Fuente: propia

En la matriz se puede observar que el resultado ponderado es 2,66 el cual nos da entender que al ser mayor de 2,5 hay mayor tendencia a la oportunidad.

El total ponderado de 2.66 indica que la avicultura está justo por encima de la media en su esfuerzo por seguir estrategias que capitalicen las oportunidades externas y eviten las amenazas.

MATRIZ DE FACTORES INTERNOS MEFI

La matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) suministra una base para analizar las relaciones internas entre las áreas de las empresas. Es una herramienta analítica de formulación de estrategia que resume y evalúa las debilidades y fortalezas importantes de gerencia, mercadeo, finanzas, producción, recursos humanos, investigación y desarrollo.

Los procedimientos requeridos para la construcción de una MEFI son:

1. Hacer una lista de fortalezas y debilidades claves en la organización.
2. Asignar una ponderación que vaya desde 0.0 (sin importancia) hasta 1.0 (de gran importancia) a cada factor. La ponderación indica la importancia relativa de cada factor en cuanto a su éxito en una industria dada. Sin importar si los factores clave dan fortalezas o debilidades internas, los factores considerados como los de mayor impacto en el rendimiento deben recibir ponderaciones altas. La suma de dichas ponderaciones debe totalizar 1.0
3. Hacer una clasificación de 1 a 4 para indicar si dicha variable presenta:
 - Una debilidad importante (1)
 - Una debilidad menor (2)
 - Una fortaleza menor (3)
 - Una fortaleza importante (4)
4. Multiplicar la ponderación de cada factor por su clasificación, para establecer el resultado ponderado para cada variable.
5. Sumar los resultados ponderados para cada variable con el fin de determinar el resultado ponderado para una organización.
Sin importar el número de factores por incluir, el resultado total ponderado puede oscilar de un resultado bajo de 1.0 a otro alto de 4.0 siendo 2.5 el resultado promedio. Los resultados mayores de 2.5 indican una organización poseedora de una fuerte posición interna, mientras que los menores de 2.5 muestran una organización con debilidades internas.⁸

⁸ La Matriz de Evaluación del Factor Interno MEFI. Rescatado de: http://www.sites.upiicsa.ipn.mx/polilibros/portal/Polilibros/P_proceso/Planeacion_y_Control_Estrategio_Lic_Enrique_Lopez_Berzunza/UMD/Unidad%20IV/44.htm

Ilustración 2: Matriz MEFI.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA		Código: SG-SST - MA
	MATRIZ MEFI		Fecha:
			Numero de pag.
FACTORES INTERNOS CLAVES DE ÉXITO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
Estructura organizativa	0,04	1	0,04
Asignación de tareas	0,03	3	0,09
Relaciones interpersona	0,03	4	0,12
Proceso administrativo	0,04	1	0,04
Control de la producción	0,02	3	0,06
Adecuación galpón	0,03	3	0,09
Infraestructura	0,04	3	0,12
Crianza	0,04	3	0,12
Sacrificio	0,04	4	0,16
Fuente agua	0,03	2	0,06
Residuos	0,03	3	0,09
Plan de vacunación	0,04	3	0,12
Riesgos laborales.	0,04	1	0,04
Lealtad clientes	0,04	4	0,16
Distribución	0,05	1	0,05
Diferenciación	0,05	1	0,05
Producto	0,05	2	0,1
Cadena de frio	0,04	1	0,04
Calidad	0,05	4	0,2
Fidelidad	0,05	1	0,05
Participación	0,04	2	0,08
Contabilidad	0,05	1	0,05
Nivel de activos	0,03	3	0,09
Bioseguridad	0,05	1	0,05
Normalización	0,05	2	0,1
TOTAL	1		2,17

Fuente propia

En la matriz podemos observar que el resultado ponderado es 2,17 el cual nos da entender que al ser menor de 2,5 hay mayor tendencia a la debilidad

MATRIZ DOFA

La matriz DOFA (también conocida como matriz FODA o análisis SWOT en inglés), es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia. Generalmente es utilizada para empresas, pero igualmente puede aplicarse a personas, países, etc.

Su nombre proviene de las siglas: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

Fortalezas y debilidades son factores internos a la empresa, que crean o destruyen valor. Incluyen los recursos, activos, habilidades, etc.

Oportunidades y amenazas son factores externos, y como tales están fuera del control de la empresa. Se incluyen en estos la competencia, la demografía, economía, política, factores sociales, legales o culturales.⁹

La matriz DOFA muestra con claridad cuáles son las debilidades, las oportunidades, las fortalezas y las amenazas que presenta una empresa, elementos que, al tenerlos claros, dan una visión global e integral de la verdadera situación en que se encuentra la empresa.

Si se conoce las debilidades, se sabe de qué es capaz y de qué no. Permite ser objetivos lo que evita asumir riesgos que luego no se puede cubrir. Sí se conoce

Cuáles son los puntos débiles, se sabrá qué es lo que se necesita mejorar. Las soluciones a los problemas sólo son posibles cuando se identifica los problemas, y eso da la matriz DOFA.

Cuando se conoce las oportunidades, se tiene claro hacia dónde encaminar los recursos y esfuerzos, de tal manera que se pueda aprovechar esas oportunidades antes de que desaparezcan o antes de que alguien más las aproveche.

Al conocer las fortalezas, al saber qué es lo que mejor se hace, se puede diseñar objetivos y metas claras y precisas, que bien pueden estar encaminadas para mejorar las debilidades y/o para aprovechar las oportunidades. Cuando se tiene claro qué es lo que se sabe hacer, cuando se sabe en qué se desempeña mejor, se está en condiciones de ver con mayor facilidad las oportunidades, o se puede sortear con mayor facilidad las debilidades. Se supone que lo primero que una empresa o persona se debe preguntar, es cuáles son sus fortalezas, una vez identificadas, sólo resta explotarlas.

Por último, están las amenazas. Si se quiere sobrevivir, hay que ser capaz de identificar, de anticipar las amenazas, lo que permite definir las medidas para

⁹Degerencia, ¿Qué es la Matriz DOFA? Rescatado de: http://www.degerencia.com/tema/analisis_dofa

enfrentarlas, o para minimizar sus efectos. Si no se conoce una amenaza, mucho menos se sabe cómo reaccionar frente a ella, de allí la importancia de conocer el medio, el camino a que se tiene que enfrentar. ¹⁰


El proceso de crear una matriz DOFA es muy sencillo: en cada una de los cuatro cuadrantes, se hace una lista de factores. Seguidamente, se les puede asignar un peso, según las prioridades de la empresa o ente que se evalúa.

- Las estrategias FO son aquellas que ayudan aprovechar correctamente las fortalezas y oportunidades.
- Las estrategias DO permiten utilizar la oportunidad para disminuir el efecto de la debilidad.
- Las estrategias FA permiten que la fortaleza disminuya el impacto de las amenazas.
- Las estrategias DA permiten disminuir el impacto de la debilidad y de la amenaza.¹¹

¹⁰

Gerencie, ¿Para qué sirve la matriz DOFA?,2009, Rescatado de: <http://www.gerencie.com/para-que-sirve-la-matriz-dofa.html>

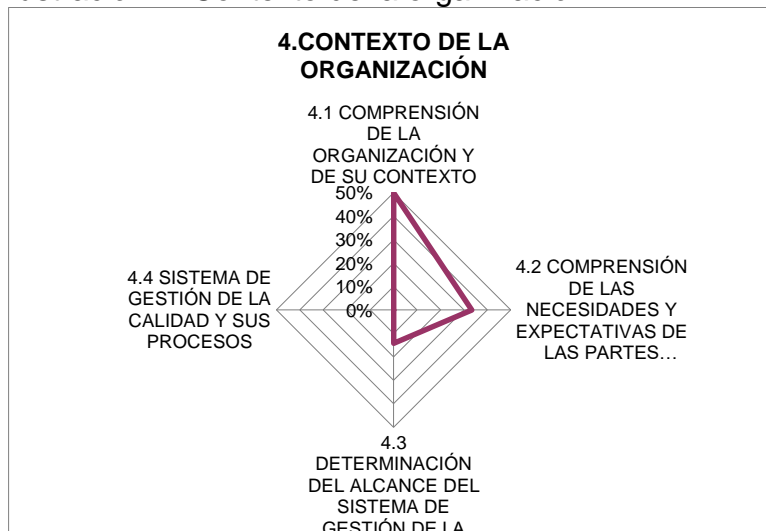
Ilustración 3: Matriz DOFA.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA			Código: SG-SST-MA		
	MATRIZ DOFA			Fecha: 28/03/2017		
				Numero de pag.		
DOFA	INTERNO					
	FORTALEZAS			DEBILIDADES		
	F1	RELACIONES INTERPERSONALES	D1	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
	F2	CALIDAD	D2	DIFERENCIACION		
	F3	LEALTAD DE CLIENTES	D3	DISTRIBUCION		
F4	CONTROL DE PRODUCCION	D4	BIOSEGURIDAD.			
O P O R T U N I D A D E S	O1	CRECIMIENTO ECONOMICO	F101	Utilizar las buenas relaciones personales para realizar alianzas con avícolas del sector y de esta manera	O2F3	Distribuir el producto utilizando vías de comunicación
	O2	VIAS DE COMUNICACIÓN	F302	Aprovechar la lealtad de los clientes y mejorar el servicio de comercialización, distribuyendo el producto en los principales		
	O3	CREDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS	F403	Utilizar el control adecuado en la producción, para determinar si es o no factible el uso de créditos con entidades financieras.	O3D4	Utilizar la financiación para implementar las normas de inocuidad y bioseguridad en la granja avícola.
	O4	CONSUMO PERCAPITA	F204	Utilizar la calidad del producto para satisfacer al consumidor de carne de pollo, asegurando con esto que el comprador se convierta en cliente.	O4D2	Aprovechar el alto consumo de pollo mejorando continuamente en la diferenciación del producto principal de la empresa.
A M E N A Z A S	A1	TASA DE CAMBIO	F4A1	Por medio del control de la producción establecer las tendencias de la tasa de cambio con el fin de evitar problemas que esta	A3D4	Contribuir con el empleo de la zona por medio de la implementación, y seguimiento de las normas exigidas para prolongar la vida de esta empresa.
	A2	TRATADO DE LIBRE COMERCIO	F3A2	Por medio de la lealtad de los clientes evitar que el TLC afecte a la asociación		
	A3	NUMERO DE COMPETIDORES	F2A3	Por medio de la fidelidad del cliente y calidad del producto se evitará que el cliente prefiera comprar a los competidores		
	A4	RIESGOS LABORALES	F4A4	Aprovechar el control en la producción de la empresa para determinar e identificar los riesgos laborales a los cuales están	A4D1	Implementar un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para los colaboradores y de esta manera mejorar la competitividad de la empresa.

Fuente propia.

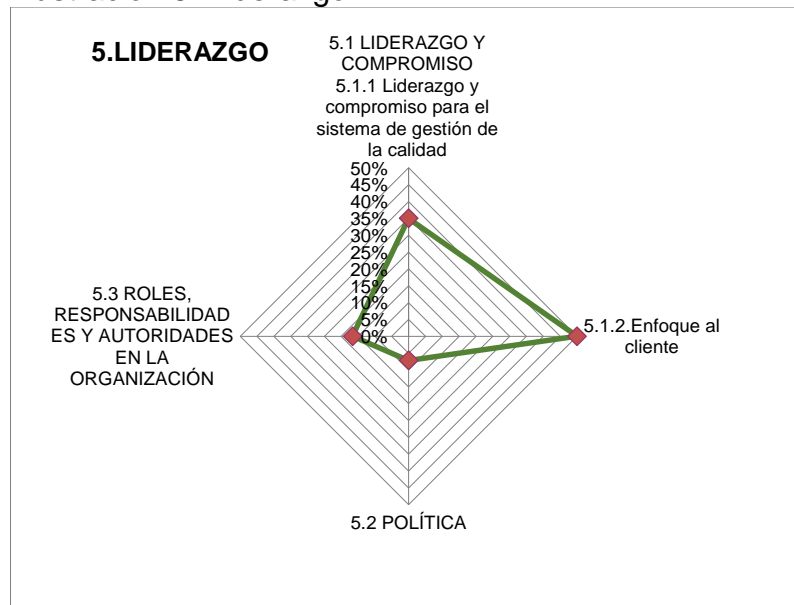
4.1.2 Diagnostico ambiental.

Ilustración 4: Contexto de la organización.



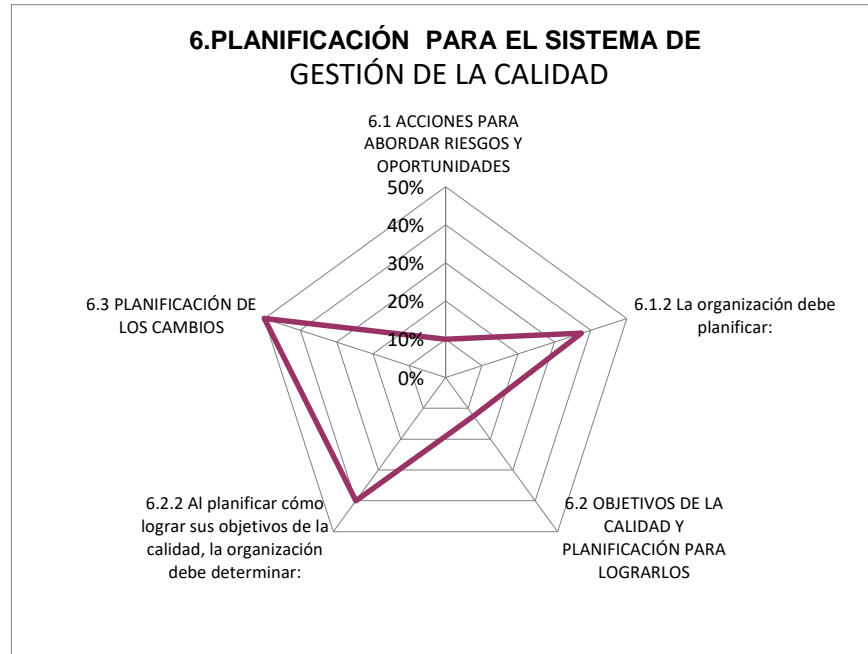
Fuente: propia

Ilustración 5: Liderazgo.



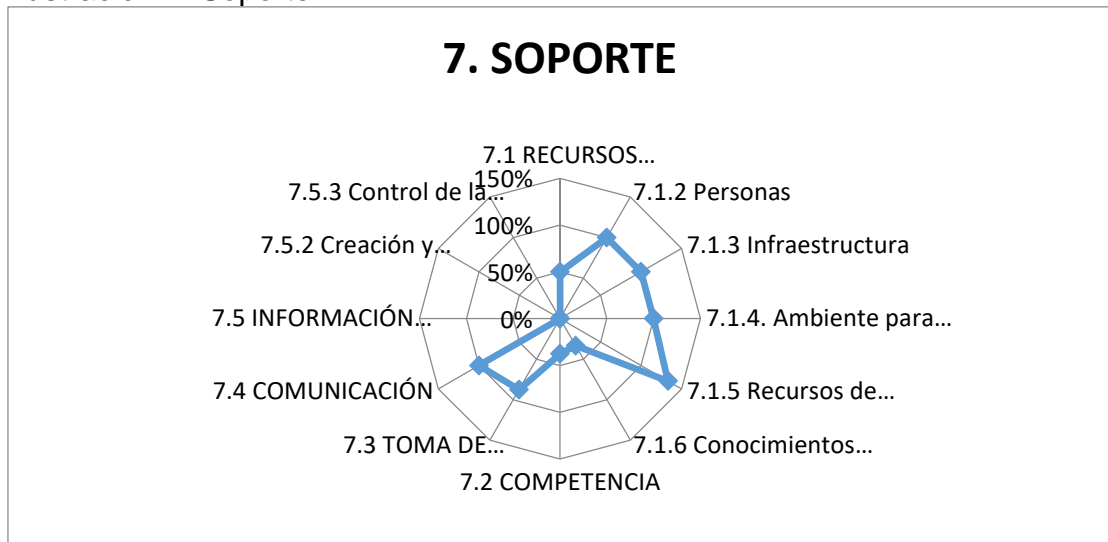
Fuente: propia.

Ilustración 6: Planificación.



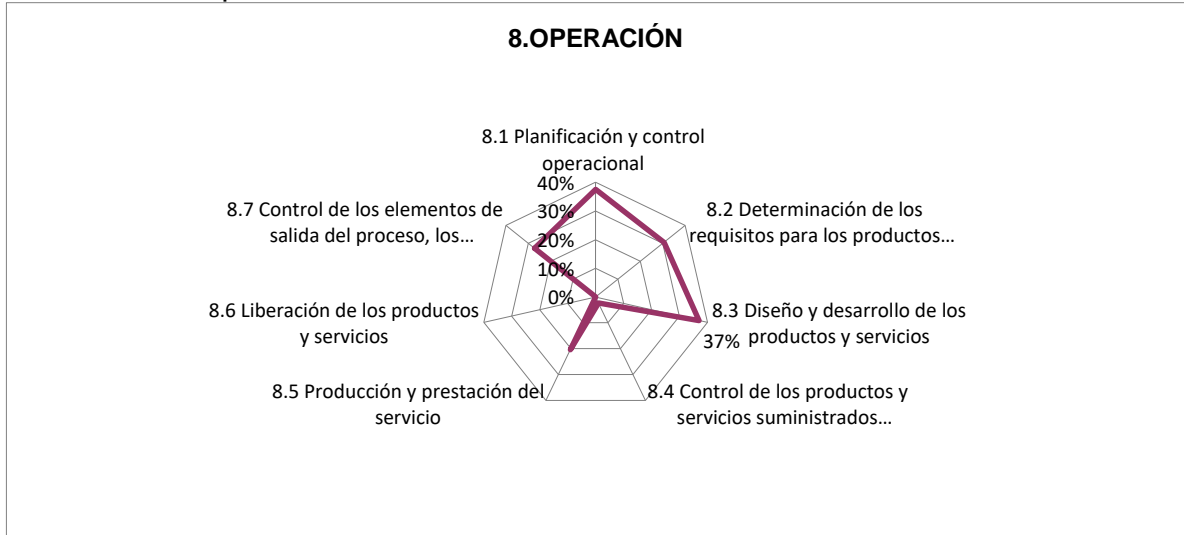
Fuente: propia

Ilustración 7: Soporte.



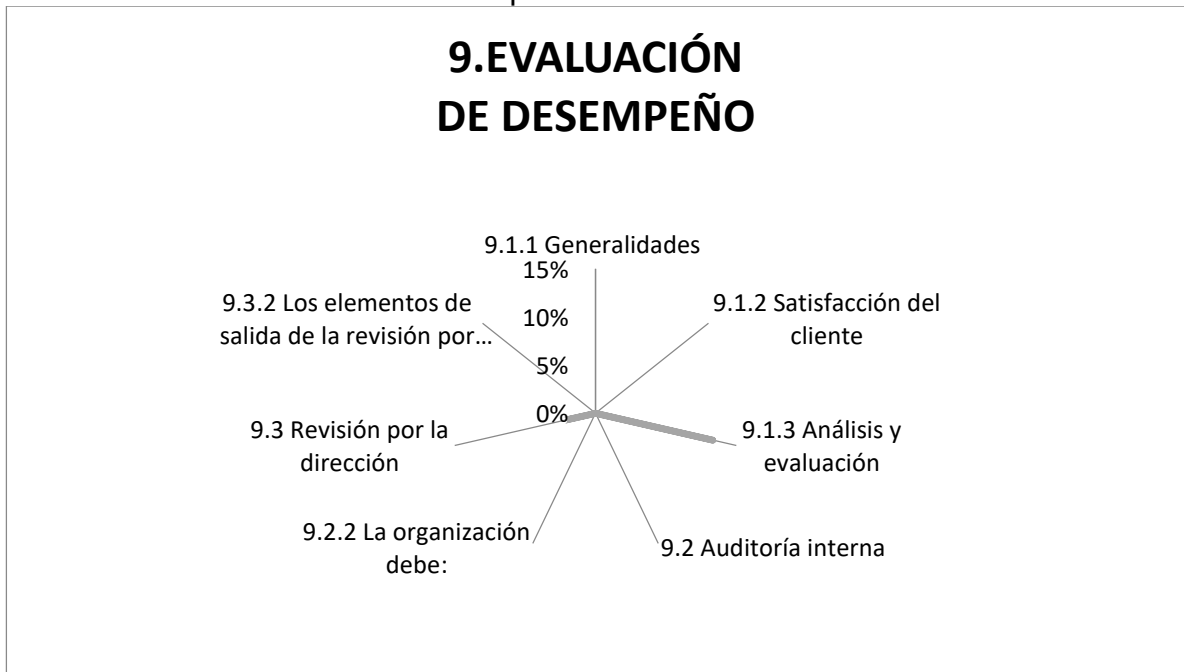
Fuente: propia.

Ilustración 8: Operación.



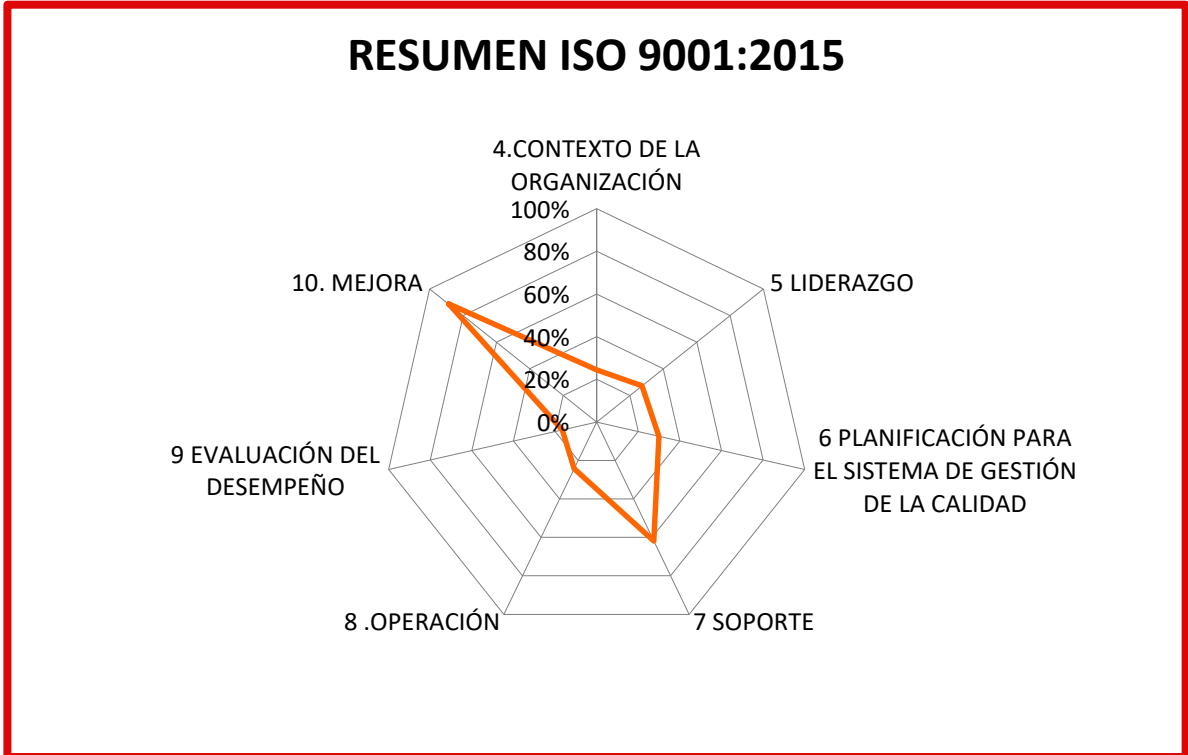
Fuente: propia.

Ilustración 9: Evaluación del desempeño.



Fuente: propia

Ilustración 10: Resumen ISO 14001.



Fuente: propia

4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	24%
5 LIDERAZGO	27%
6 PLANIFICACIÓN PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	30%
7 SOPORTE	62%
8. OPERACIÓN	24%
9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	17%
10. MEJORA	89%

4.1.3 Descripción de la población de la empresa

PERSONAL DE LA GRANJA	
Cargo	Número de personas
Gerente	1
Galponeros	5

Fuente propia

4.1.4 Comprensión de las Necesidades y Expectativas y de las Partes Interesada.

Tabla 10: Comprensión de las Necesidades y Expectativas y de las Partes Interesada.

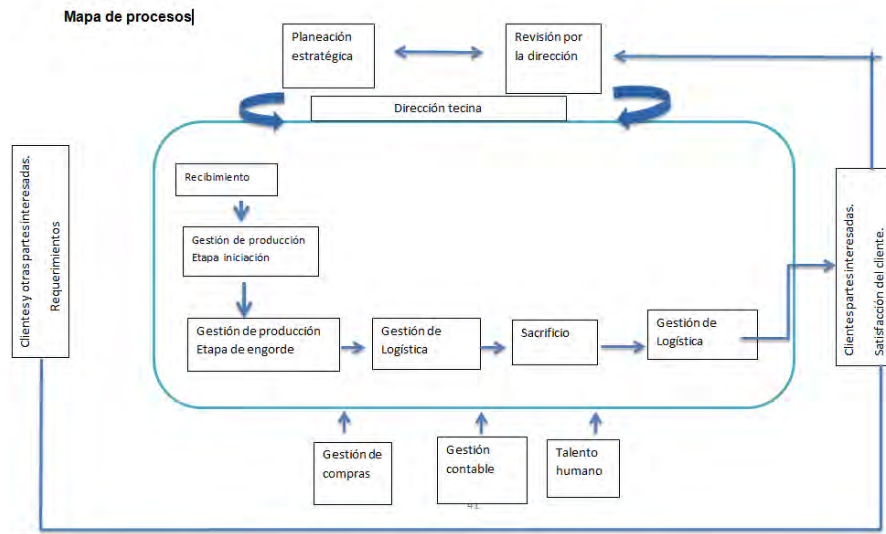
TIPO	PARTE INTERESADA	REQUISITO
<p>Por influencia</p> <p>Grupos de Interés que influyen (o pueden hacerlo) en el desarrollo de la actividad de la organización. Afectan los resultados de la Granja avícola.</p>	<p>1. Proveedores:</p> <p>concentrado: Contegral</p> <p>Aserrín: maderera Ipiales.</p> <p>Vacunas: Armando Solarte.</p> <p>Pollitos: Armando Solarte.</p> <p>2. Empleados:</p>	<p>2. Cumplimiento de los acuerdos pactados con la organización las josefinas entre ellos están:</p> <p>3. pago a tiempo de la materia prima suministrada.</p> <p>4. Cumplimiento de las cantidades pactadas con el cliente.</p> <p>5. Compromiso y confianza. Relaciones de cordialidad</p> <p>1. Pago de un salario digno con prestaciones sociales.</p> <p>2. Sistema de seguridad y riesgo en el trabajo.</p> <p>3. Capacitaciones</p> <p>4. Incentivos</p> <p>5. Desarrollo en el trabajo</p>

TIPO	PARTE INTERESADA	REQUISITO
	3. clientes	<ol style="list-style-type: none"> 1. producto de calidad que cumpla con los requisitos de inocuidad. 2. Un producto que garantice las mínimas exigencias sanitarias. 3. Un producto que garantice las especificaciones y expectativas del cliente 4. Un servicio adecuado y de calidad.
<p>Por responsabilidad</p> <p>Aquellos con los que se tiene obligaciones legales, financieras, según reglamentación, contratos entre otros</p>	<p>4. Entes gubernamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ica - Cámara de comercio -Fenavi (federación nacional de avicultores) -Dian <p>5. competidores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. cumplimiento de la normatividad a nivel nacional en registro en cámara de comercio. 2. Cumplimiento de las normas establecidas a nivel nacional en procesos de inocuidad en la crianza de pollo de engorde. 3. Normatividad para la certificación de granja biosegura. 4. Cumplimiento <ol style="list-style-type: none"> 1. Libre competencia 2. Competencia leal 3. Alianzas estratégicas

Fuente: propia.

4.1.5 Mapa de procesos.

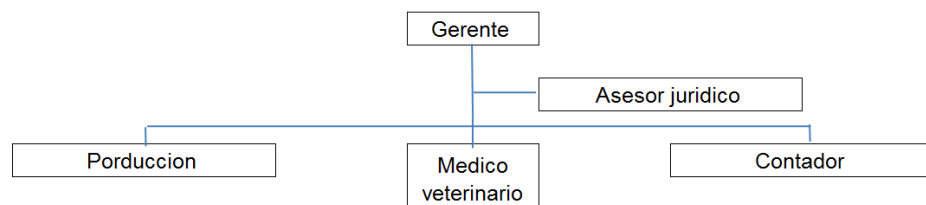
Ilustración 11: Mapa de procesos.



Fuente: propia

4.1.6 Organigrama

Ilustración 12: Organigrama.



Fuente: propia

4.1.7 Misión

Debido a la importancia que tiene la misión para la empresa ya que por medio de ella se conoce la razón social y el propósito de una organización se le recomienda a la granja avícola la Josefina la implementación de esta, a continuación, se da una

posible MISIÓN La cual fue realizada teniendo en cuenta los pasos que se encuentran en el anexo 1.

Misión:

Somos una granja avícola comprometida con la inocuidad y requerimientos sanitarios exigidos por las normas colombianas, ofreciendo a nuestro cliente un pollo fresco y de calidad. Protegiendo el medio ambiente y generando desarrollo económico y social.

4.1.8 Visión

La visión proporciona una dirección para la empresa durante los próximos cinco a 10 años, advirtiendo también un compromiso con la integridad, la transparencia, la apertura y otros valores. Indica que una declaración de visión toma tu misión y añade un elemento de los valores humanos. Debería inspirar a los empleados y darles un sentido de propósito.

Por este motivo se le recomienda que sea implementada y comprendida en la granja avícola La Josefina, a continuación, se da una posible visión para esta.

La cual fue realizada teniendo en cuenta los pasos que se encuentran en el anexo 2

Visión:

Ser una empresa con cobertura y reconocimiento en toda la ex provincia de Obando por medio del Mejoramiento Productivo y de Gestión de las normas de Calidad. Contribuyendo al desarrollo del sector avícola de acuerdo a las exigencias del mercado, cuidado del medio ambiente y continuo respaldó hacia nuestros colaboradores.

4.1.9 Política integrada del sistema de gestión de calidad.

Se le recomienda a la empresa tener una política de calidad que le permita crear una imagen de marca, gracias a la cual todos podrán conocer cuáles son los valores y la forma de actuar ante cualquier circunstancia.

A continuación, se da una posible política la cual fue realizada teniendo en cuenta la matriz de priorización de política que se encuentra en el anexo 3

Política:

La satisfacción del cliente para la avícola La Josefina se refleja entregando oportunamente pollo con calidad consistente a través de nuestro talento humano,

Garantizando recursos para la implementación del sistema integrado de seguridad en el trabajo que garantice la prevención de lesiones y enfermedades de trabajadores y visitantes logrando por medio de esto la normalización de los procesos, servicio integral mejora continua y cuidado del medio ambiente.

Alcance:

El sistema integrado de gestión está enfocado en el proceso misional de la empresa, trabajadores y visitantes. Intentado prevenir al máximo, contaminación ambiental, productos no conformes, lesiones y enfermedades en el trabajo, garantizando en la medida posible ambientes adecuados para los trabajadores.

4.1.10 Objetivos y programas:

Objetivo 1: Reducir decibeles de ruido generados en el galpón hasta llegar a los aceptables por el oído humano.

Programa 1: Galpón sin ruido.

Programa: riesgo físico (ruido)

Tabla 11: Programa: riesgo físico (ruido)

OBJETIVO: Reducir decibeles de ruido generados en el galpón hasta llegar a los aceptables por el oído humano.

META: Lograr que el 100% de los trabajadores utilicen la protección auditiva.

PROGRAMA: Galpón sin ruido.

INDICADOR: Cumplimiento de decibeles de ruido aceptado.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	EVIDENCIAS
Capacitación en la importancia del uso de los elementos de protección auditiva.	S&SO	Semestral	Humano	Registro de asistencia

Entrega de elementos de protección auditiva	S&SO Y Gerente	Semestral	Financiero y humano	Registro de entrega
Seguimiento en la utilización del elemento de protección auditiva	Gerente	Mensual	Humano	Registro de control
Seguimiento: Medición de funcionamiento.	S&SO	semestral	Financiero y humano	Registros de aceptabilidad de decibeles.

Fuente: Propia

Objetivo 2: Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, asociadas a la manipulación de Residuos sólidos.

Programa 2: Residuos sólidos bajo control

Programa riesgo: Químico (residuos sólidos)

Tabla 12: Programa riesgo: Químico (residuos sólidos)

OBJETIVO: Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, asociadas a la manipulación de Residuos sólidos.

META: Reducir el porcentaje de accidentes y enfermedades laborales derivadas de la manipulación de residuos sólidos.

PROGRAMA: Residuos sólidos bajo control

INDICADOR: N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de sustancias químicas en el periodo actual Vs N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de sustancias Químicas en el periodo anterior.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	EVIDENCIAS
-----------	-------------	-----------------------	----------	------------

Capacitar al personal que manipulación sustancias químicas en gestión del riesgo químico.	S&SO	Semestral	Humano, financiero y físico.	Registro de asistencia
Entrega de elementos de protección personal.	S&SO Y Gerente	Semestral	Financiero y humano	Registro de entrega
Seguimiento en la utilización del elemento de protección personal	Gerente	Mensual	Humano	Registro de control
Seguimiento impacto de efectividad.	S&SO	semestral	Financiero y humano	Registros de aceptabilidad de decibeles.

Fuente: Propia

Objetivo 3: Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, asociadas a la manipulación de sustancias químicas.

Programa 3: Químicos bajo control.

Programa riesgo: Químico (líquidos)

Tabla 13: Programa riesgo: Químico (líquidos)

OBJETIVO: Prevenir los accidentes y enfermedades laborales, asociadas a la manipulación de sustancias químicas.

META: Reducir el porcentaje de accidentes y enfermedades laborales derivadas de la manipulación de sustancias químicas.

PROGRAMA: Químicos bajo control

INDICADOR: N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de sustancias químicas en el periodo actual Vs N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de sustancias

Químicas en el periodo anterior.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	EVIDENCIAS
Adecuación de espacios propicios para guardar sustancias químicas	S&SO, Gerente	Anual	Humano, financiero y físico.	Entrega del espacio físico.
Capacitar al personal que manipulación sustancias químicas en gestión del riesgo químico.	S&SO	Semestral	Humano, financiero.	Registro de asistencia
Se debe establecer la pertinencia de los elementos de protección personal existentes y se verificará la necesidad de formación en el uso adecuado de los mismos.	S&SO	Mensual	Humano, financiero	Registro de control
Entrega de elementos de protección personal.	S&SO Y Gerente	Semestral	Financiero y humano	Registro de entrega
Seguimiento en la utilización de elementos de protección personal.	Gerente	Mensual	Humano	Registro de control
Seguimiento impacto de efectividad.	S&SO	semestral	Financiero y humano	Registros de aceptabilidad de decibeles.

Fuente: Propia

Objetivo 4: Prevenir los accidentes y enfermedades causadas por movimientos repetitivos.

Programa 4: Repetición mejor segura.

Programa riesgo: Carga física (Carga dinámica por movimientos repetitivos.)

Tabla 14: Programa riesgo: Carga física (Carga dinámica por movimientos repetitivos.)

OBJETIVO: Prevenir los accidentes y enfermedades causadas por movimientos repetitivos.

META: Lograr el control en un 100 % de los movimientos repetitivos que puedan generar enfermedades en el trabajo.

PROGRAMA: Repetición mejor segura.

INDICADOR: N° de Accidentes laborales generados por la mala manipulación de cargas en el periodo actual. Vs N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de cargas en el periodo anterior.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	EVIDENCIAS
Efectuar una evaluación ergonómica del puesto de trabajo y en base a los resultados, implementar controles de ingeniería y/o controles administrativos en los sectores comprometidos	S&SO, Gerente	Anual	Humano, financiero y físico.	Registro de seguimiento

Sensibilización en la adopción de posturas correctas para levantar peso.	S&SO	Semestral	Humano.	Registro de seguimiento
Establecer ciclos de trabajo.	S&SO, gerente	Mensual	Humano.	Registro de seguimiento
Entregar dotación de protección personal.	S&SO Y Gerente	Semestral	Financiero y humano	Registro de entrega
Seguimiento impacto de efectividad.	Gerente	Mensual	Humano	Registros de mejora.

Fuente: Propia

Objetivo 5: Prevención de lesiones, enfermedades y accidentes laborales cuando se requiera que el colaborador haga esfuerzo físico.

Programa 5: Carga sin esfuerzo.

Programa riesgo: Carga física (carga estática sentada)

Tabla 15: Programa riesgo: Carga física (carga estática sentada)

OBJETIVO: Prevención de lesiones, enfermedades y accidentes laborales cuando se requiera que el colaborador haga esfuerzo físico.

META: Disminuir en un 100% los efectos negativos de cargas estática sentado.

PROGRAMA: Carga sin esfuerzo.

INDICADOR: N° de Accidentes laborales generados por la mala manipulación de cargas en el periodo actual. Vs N° de Accidentes laborales generados por la manipulación de cargas en el periodo anterior.


ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RECURSOS	EVIDENCIAS
Adiestrar al personal que vaya a realizar manipulaciones de cargas en	S&SO, Gerente	Anual	Humano, financiero y físico.	Registro de asistencia.

«Técnicas de manejo seguro de cargas».				
Adoptar frecuencias de levantamiento adecuadas, que surgen luego del análisis ergonómico del puesto de trabajo.	S&SO	Semestral	Humano.	Registro de asistencia
Se debe establecer la pertinencia de los elementos de protección personal existentes y se verificará la necesidad de formación en el uso adecuado de los mismos.	S&SO	Mensual	Humano, financiero	Registro de control
Entrega de elementos de protección personal.	S&SO Y Gerente	Semestral	Financiero y humano	Registro de entrega
Seguimiento en la utilización de elementos de protección personal.	Gerente	Mensual	Humano	Registro de control
Seguimiento impacto de efectividad.	S&SO	Semestral	Financiero y humano	Registros de aceptabilidad de decibeles.

Fuente: Propia

5.0 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:

5.1 Procedimiento de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 01
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 28/03/2017
		Versión 1
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES.	Numero de pag: 1 de 8	

1. Objetivo

Establecer la metodología que permita identificar los peligros y riesgos , evaluar y priorizar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo; tableciendo los controles necesarios para la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables en la granja avicola La Josefina.

2. Alcance:

Este procedimiento aplica para el proceso de produccion de pollo de engorde y actividades implícitas en el rutinarias y no rutinarias, al personal, galponeros y gerente de la granja avicola La Josefina.

3. Definiciones:

Accidente de Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el funcionario una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo. (Ley 1562 del 2012)

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución. (Decreto 1072 del 2015)

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. (Decreto 1072 d-el 2015).

Acto Inseguro: comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente.(Resolución 1401 de 2007).

Consecuencia: Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente. (Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012)

Controles Administrativos: Medidas que tienen como fin reducir el tiempo de exposición al peligro, tales como la rotación de personal, cambios en la duración o tipo de la jornada de trabajo. Incluyen también la señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, implementación de sistemas de alarma, diseño e implementación de procedimientos y trabajos seguros, controles de acceso a áreas de riesgo, permisos de trabajo, entre otros. (Decreto 1072 del 2015)

4. Responsabilidades

4.1. Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo

Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:

- Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.
- Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.

4.2. Líderes de procesos, (Gerente).

- Verificar y aprobar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad.
- Revisar y aprobar el presupuesto necesario para la implementación del sistema.

4.3. Trabajadores.

- Cumplen con disciplina lo establecido en el presente procedimiento en la ejecución de sus actividades.
- Participan proactivamente en el equipo de trabajo de su área
- Informan oportunamente a su supervisor la ocurrencia de cambios en las tareas rutinarias o no rutinarias que ejecutan.
- No realizan, bajo ninguna circunstancia, las tareas rutinarias o no rutinarias sin cumplir con las medidas de control establecidas.

5. Consideraciones generales :

El procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo, parte de la caracterización de las actividades desarrolladas por los trabajadores de la **GRANJA AVÍCOLA LA JOSEFINA**, ya sea de forma rutinaria (permanente) o no rutinaria (esporádica) y en situaciones potenciales de emergencia.

En este procedimiento se consideran los colaboradores que intervienen en las actividades desarrolladas por la empresa incluyendo los contratistas, subcontratistas y visitantes temporales o esporádicos en las instalaciones donde la **GRANJA AVÍCOLA LA JOSEFINA** realiza las labores. Para sintetizar y resumir peligros y evaluar los riesgos, se aplica:

- **La metodología descrita en la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012 y sus resultados se depositan en la Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en SST y determinación de controles CG-FR-15. (ver anexo 5)**

- Implementación de nueva tecnología.
- Cuando se realicen cambios físicos a las instalaciones.
- Cuando se creen nuevos cargos en la organización.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Identificación de los procesos.	En cada , área, contrato y/o servicio se identifican y establecen en documento cada uno de los procesos particulares necesarios para el negocio, estableciendo su interrelación e interacción.	Lider siso

<p>Identificación de las actividades de cada proceso.</p>	<p>En cada proceso se identifican secuencialmente las actividades rutinarias normales necesarias para su cumplimiento. Especial atención deben tener aquellas actividades no rutinarias que aparecen esporádicamente y que deben anexarse necesariamente para el cumplimiento de una parte del proceso.</p>	<p>Lider siso</p>
<p>Identificación de los "Tópicos" (peligros de cada actividad)</p>	<p>Para cada actividad, rutinaria o no rutinaria, se identifican los peligros para la salud, los peligros para la seguridad de las personas y los aspectos del medio ambiente y su respectivo potencial de impacto en el negocio. La identificación debe ser realizada idealmente por los equipos de trabajo involucrados en cada actividad (Supervisor y trabajadores de cada especialidad) acompañados por un asesor OHSE.</p>	<p>Lider siso</p>

Evaluación de los riesgos	Para cada tópico identificado evaluar sus riesgos. La evaluación de los riesgos debe ser realizada por los equipos de trabajo involucrados en cada actividad (Supervisor y trabajadores de cada especialidad) acompañados por un asesor OHSE.	Lider siso
Control de riesgo.	Como regla general, y sin exclusiones, las acciones de reducción de los riesgos a niveles aceptables para CLABB en cualquiera de sus contratos.	Lider siso

Fuente: propia

6.1 Documentos de entrada al proceso : que instrumentos utilizo para identificar peligros y evaluar riegos :

- procesos
- Identificacion de accidentes
- Matriz riesgos
- Reportes de ARL
- Examnes laborales
- Ausentismo
- Desercion trabajadores
- Listado de cargos .

6.2 Recolección de información en campo:

Recoleccion de informacion primaria por medio de entrevistas realizadas al propietario de la granja asi como a un galponero u observacion directa.

6.3 Definir el instrumento para recolectar informacion:

El instrumento utilizado para la recoleccion de la informacion es la Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en SST y determinación de controles. Que se anexa posteriormente como anexo numero 4.

6.4 Identificación de peligros:

Clasificación	Descripcion	Efectos posibles:	Peor consecuencia
Fisico	Un riesgo físico está asociado a la probabilidad de sufrir un daño corporal. Que se pueden dar en : El ruido.	Estrés . Migraña	ordera.
Fisico	Temperaturas extremas	Deshidratación. Pérdida de peso. Dermatosis.	Quemaduras
Biologico	Riesgo asociado a la manipulacion de sustancias organicas, Microorganismos Microorganismos (patógenos). Virus Hongos. Bacterias. Macroorganismos Mordeduras. Parasitos	Enfermedades de dermatosis. Enfermedades por mordedura o picadura. Infecciones.	Amputacion

Clasificación	Descripción	Efectos posibles:	Peor consecuencia
Químico	Sólidos Líquidos Gases Y Vapores Material Particulado	Dermatitis Intoxicaciones (Crónicas o Agudas) Lesiones Sistémicas	- Muerte por intoxicación Dermatitis
Carga física	FACTOR DE RIESGO CARGA FÍSICA: Carga dinámica por movimientos repetitivos. Otras posturas: cuclillas, posiciones incómodas). Malas posturas.	Enfermedades Osteomusculares (principalmente la lumbalgia) Fatiga física. Lesiones osteomusculares	Hernias. Lesiones osteomusculares.
Psicosocial	Monotonía Conflicto Alto ritmo de trabajo Poca comunicación - Poca promoción y capacitación	Insatisfacción Estrés Irritabilidad Depresión	enfermedades mentales crisis de pánico.
Públicos	Violencia Atracos Robo.	Herida con arma. golpes . fracturas.	Muerte . Incapacidad. Lesiones permanentes
Tránsito	Transporte de mercancía. (choque de vehículo)	Fracturas.	Muerte

Fuente: propia

6.5 Evaluación de los riesgos:

Metodología gtc 45.

Corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible (GTC 45). La evaluación se realiza mediante la asignación de valores a los parámetros descritos a continuación:

Las tablas presentadas a continuación son recatadas de la Metodología GTC 45.

Nivel de deficiencia (ND)

NIVEL DE DEFICIENCIA	VALOR DE ND	SIGNIFICADO
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención cuatro (IV)

Nivel de exposición (NE)

NIVEL DE EXPOSICIÓN	VALOR DE NE	SIGNIFICADO
---------------------	-------------	-------------

Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Nivel de probabilidad (NP)

$$NP = ND * NE$$

NIVEL DE PROBABILIDAD		NIVEL DE EXPOSICIÓN			
		4	3	2	1
NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Interpretación del nivel de probabilidad

NIVEL DE PROBABILIDAD	VALOR DE NP	SIGNIFICADO
MUY ALTO (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
ALTO (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.

MEDIO (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
BAJO (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Nivel de consecuencia (NC)

NIVEL DE CONSECUENCIA	VALOR DE NC	SIGNIFICADO DAÑOS PERSONALES
Mortal Catastrófico (M) ^o	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez).
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

Para evaluar el nivel de consecuencias, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se pueda presentar en la actividad valorada.

Nivel de Riesgo (NR)

$$NR = NP * NC$$

NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE PROBABILIDAD
------------------------	------------------------------

		40-24	20-10	8-6	4-2
NIVEL DE CONSECUENCIA (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1000	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240 III 120
	25	I 1000-600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

NIVEL DE RIESGO	VALOR DE NR	SIGNIFICADO
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500-150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
III	120-40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Valoración del riesgo

Una vez establecido el nivel de riesgo, se procede a establecer si el riesgo es aceptable o no, para ello se utiliza la siguiente tabla:

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN	SIGNIFICADO
I	No Aceptable	Si las actividades se encuentran en ejecución, es necesario detenerlas inmediatamente hasta tanto no se tomen las medidas correctivas del caso.

		<p>Si las actividades no se han ejecutado aún, es necesario tomar medidas preventivas inmediatamente y antes de proceder a su ejecución, evaluarlas nuevamente de acuerdo con esta metodología a fin de verificar si se ha minimizado el nivel del riesgo.</p> <p>Tiempo de tratamiento menor a un mes.</p>
II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICADO	<p>Si las actividades están en ejecución, es necesario tomar acción a la menor brevedad posible.</p> <p>Si las actividades no se han ejecutado aún, es necesario tomar medidas preventivas inmediatamente y antes de proceder a su ejecución evaluarlas nuevamente de acuerdo a esta metodología a fin de verificar si se ha minimizado el nivel de riesgo.</p> <p>Si es difícil eliminar o sustituir el peligro, se deben implementar controles técnicos, administrativos o EPP o mejorar los existentes.</p> <p>Se deben establecer objetivos, metas y programas específicos para reducir el riesgo.</p> <p>Se debe establecer planes de emergencia.</p> <p>Tiempo de tratamiento menor a dos meses.</p>
III	Mejorable	<p>Si es difícil eliminar o sustituir el peligro, se deben implementar controles técnicos, operativos o de uso de EPP o mejorar los existentes.</p> <p>Tiempo de tratamiento menor a seis meses.</p>
IV	Aceptable	<p>Controles rutinarios.</p> <p>Inspecciones planeadas para verificar la eficacia de los controles implementados.</p> <p>Tiempo de tratamiento menor a un año.</p>

Los riesgos valorados como **No aceptable** o **Aceptable con control específico**, serán priorizados teniendo en cuenta el formato de priorización de riesgos, el cual contendrá el plan de acción y seguimiento a estos.

Medidas de intervención

El resultado de la valoración anterior debe permitir a la **AGROPECUARIA LA HACIENDA.**, una correcta y eficaz gestión del riesgo en seguridad y salud en el trabajo. Se debe analizar la integralidad los peligros para poder determinar los controles pertinentes que garanticen una buena gestión.

Si se requieren controles nuevos o mejorados, siempre que sea viable, se deberían priorizar y determinar de acuerdo con el principio de eliminación de peligros, seguidos por la reducción de riesgos (es decir, reducción de la probabilidad de ocurrencia, o la severidad potencial de la lesión o daño), de acuerdo con la jerarquía de los controles contemplada en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control.

a) **Eliminación:** La mejor manera de controlar un peligro es eliminarlo y quitar el riesgo. Por ejemplo, se podría cambiar el proceso de trabajo y así eliminar el uso de un químico.

b) **Sustitución:** Si no es posible eliminar completamente un riesgo particular o los procesos laborales riesgosos, entonces se deben sustituir con una alternativa más segura.

c) **Controles de ingeniería:** Los controles de ingeniería son intervenciones para minimizar el impacto de un riesgo de salud en el ámbito laboral. Los controles de ingeniería comunes son aislación, cercado y ventilación.

d) **Controles administrativos, Señalización, Advertencia:** Los controles administrativos toman en cuenta la política y los procedimientos del lugar de trabajo, e incluyen (entre otros métodos):

- procedimientos para trabajo seguro
 - capacitación
 - rotación de trabajadores (para limitar la exposición del trabajador a los peligros)
 - avisos (olor añadido al gas natural, señales, alarmas, sonidos, pitos, etiquetas)
- e) **Equipos/Elementos de protección personal:** El equipo de protección personal deberá ser usado solamente mientras que se desarrollan o se instalan otros controles, o si no hay otra manera más efectiva de controlar el peligro.

6.6. Divulgación de resultados de la identificación de peligros y evaluación de riesgos:


Una vez analizados los peligros serán comunicados a los colaboradores y se garantizará en caso de que un nuevo miembro llegue a la organización será capacitado y dotado con elementos de protección para evitar y prevenir con los riesgos.

7. Documentación:

Para el registro de la identificación de peligros, evaluación de riesgos se utiliza la matriz de riesgos.

5.1.1 Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo.

La organización debe establecer, implementar y mantener un procedimiento para la identificación y acceso a requisitos legales y de SISO que sean aplicables a ella.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 02
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 05/04/2017
		Versión 1
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Numero de pag: 1 de 5	

1. Objetivo:

Establecer la metodología para la identificación, actualización, comunicación, cumplimiento y seguimiento de los requisitos legales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SG SST) y de otra índole, aplicables para el desarrollo de las actividades de la empresa

2. Alcance:

Este procedimiento aplica para todos los procesos y actividades que tengan incidencia directa con los requisitos legales aplicables al SG SST, este incluye los requerimientos legales y de otra índole desde la identificación, análisis, comunicación, registro y evaluación de forma periódica de la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Definiciones:

Decreto: Es un acto administrativo el cual es expedido en la mayoría de ocasiones para situaciones de urgente necesidad es por el poder ejecutivo y, generalmente, posee un contenido normativo reglamentario, por lo que su rango es jerárquicamente inferior a las leyes.

Instituciones reguladoras: instituciones encargadas de generar las normativas y disposiciones que deben cumplir las empresas para cumplir con su objeto social.

Matriz Legal: es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las 'actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

4. Responsabilidades

4.1. Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Identificar la normatividad nacional vigente en materia de seguridad y salud en el Trabajo.
- Verificar que el SG SST cumpla los requisitos legales y de otra índole.
- Analizar, interpretar e Informar a las partes interesadas.
- seguimiento y evaluación de la puesta en marcha de los cambios legales identificados

4.2. Trabajadores

- Conocer y cumplir los requisitos relevantes en materia
- de Seguridad y Salud en el Trabajo- SST.

5. Consideraciones generales

- Cuando se realizan cambios a la normatividad vigente
- Implementacion de nueva tecnologia.
- Cuando se realicen cambios fisicos a las instalaciones.
- Cuando se creen nuevos cargos en la organización.

6. Descripción de actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Consultar e identificar los requisitos legales y otros.	Se revisan los mecanismos de acceso para la información referente a la actualización del marco en sst	Lider SISO
Clasificar y actualizar matriz de requisitos	El diligenciamiento de la matriz de requisitos legales inicia indicando la Norma, Ley, Decreto,	Lider SISO

	<p>Resolución, Circular o fundamento legal aplicable, posteriormente se anotarán los artículos, párrafos aplicables, así como su descripción y el área o procesos a quienes aplica.</p> <p>Se deberá anotar así mismo, el mecanismo mediante el cual se da cumplimiento al requisito legal, la periodicidad de cumplimiento y el área o proceso responsable de contar con dicho mecanismo.</p>	
<p>Divulgar actualización matriz de requisitos legales</p>	<p>Posterior a los análisis de cada norma consultada y actualizada la matriz, se remite ésta a las partes involucradas en el cumplimiento de los requisitos</p>	<p>Lider SISO</p>
<p>Cumplir con los requisitos</p>	<p>Los responsables arriba mencionados, deberán revisar el contenido de los requisitos aplicables así como las implicaciones que estos conllevan.</p> <p>Posterior a esta actividad, establecerán las acciones y medios con los cuales se dará cumplimiento a dichos requisitos.</p>	

Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables	La evaluación del cumplimiento legal, se realizará mediante la Revisión por la Dirección y lider SISO.	Gerente. Lider SISO
--	--	------------------------

Fuente: propia

6.1 Documentos de entrada al proceso:

- Acceso a la normatividad
- Ministerio de trabajo
- Ministerio de salud
- Ambiente, agricultura
- Presidencia
- ARL
- Entes gubernamentales departamentales y locales
- Procesos

6.2 Recolección de información en campo:

Leyes normas y decretos.(informacion primaria)

6.3 Definir el instrumento para recolectar informacion:

Matriz de requisitos legales MA , Anexo 5

6.4 Identificación de requisitos legales :se identifican los decretos,leyes y condiciones legales en Colombia en SG-SST los cuales se enlazan en la matriz de requisitos legales en los cuales se encuentran items como: TIPO-NUMERO-AÑO-ARTICULO-PROCEDENCIA-NOMBRE DE LEGISLACION-DESCRIPCION-CUMPLIMIENTO Y REGSTRO DE LA REVICION.

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y OTROS REQUISITOS										
Identificación				Procedencia	Nombre de la Legislación	Descripción del Artículo	Cumplimiento		Como se cumple en la entidad	Registro de la Revisión
Tipo	Número	Año	Artículo (s)				SI	NO		

Fuente: Fuente: Diplomado sistemas integrados de gestión de calidad. (ver anexo 5)

- Tipo: decreto, ley, resolucion, etc
- Numero: es el desigando por la entidad emisora

6.5. Evaluacion:

- Mirar el cumplimiento legal de la organización, ¿como se cumple en la empresa?

.

- ¿Cada cuanto se va a realizar la evaluacion? .

6.7. Revisión y actualización:

Se hara cada semestre por parte de directivo de la organización y de el lider de SISO.


6.8.Divulgacion de resultados de la identificacion de peligros y evaluacion de requisitos :

Una vez anàlisados los Requisitos legales seran comunicados a los colaboradores y se garantizara en caso de que un nuevo miembro llegue a la organización sera capacitado en el tema.

7. Documentación:

Para el registro de la identificación de requisitos legales, utiliza la matriz de requisitos legales .

5.1.2 Procedimiento de control de documentos y registros.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 03
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha : 06/04/2017
		Versión 1
CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	Numero de pag: 1 de 6	

1. Objetivo:

Establecer las directrices y parametros necesarios para controlar los documentos y hacer seguimiento a los registros generados por las areas de la granja avicola la Josefina, dando cumplimiento a los requisitos de la norma OSHAS. 4.4.5 y 4.5.4

2. Alcance:

Este procedimiento aplica para el control de documentos y de los registros de todos los procesos de la organización.

3. Definiciones:

Formato de registro:

Son todas aquellas formas o formularios que se utilizan periodicamente para llenar la información como resultado de una actividad determinada.

Registro:

Es el formato lleno que presenta resultados obtenidos y que sirve como evidencia de que se opero adecuadamente en el sistema de Gestion de seguridad y salud en el trabajo.

Disposicion de los registros :

Accion tomada sobre los registros del sistema de seguridad y salud en el trabajo una vez concluido el tiempo de retencion definido (ej destruccion-archivo-historico-depuracion de archivos)

Tiempo de retencion :

Periodo que se debe guardar el registro, antes de su disposicion.

4. Responsabilidades

4.1 gerente :

garantizar el almacenamiento adecuado de la informacion documentada de la empresa.

4.3 trabajadores :

dilenciar correctamente todos los formatos que hagan parte de sus actividades y entregarlos al coordinador de SISO.

5. Consideraciones generales :

Para la elaboración de los documentos es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se empleará letra Arial
- Deben ser sencillos y breves
- Deben ser legibles

5.1 estructura piramidal de la documentación:



5. Descripción de actividades :

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Diseñar formatos	Se diseñan los formatos de registro que se emplearan.	SISO

Asignar código al formato	Asignar código al formato de registro de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control de los documentos	Gerente – SISO
Establecer tiempos de almacenamiento	Define tiempos de almacenamiento	SISO
Llenar los registros	El llenado del formato de registro debe ser realizado por la persona que realiza la actividad cuidando los siguientes aspectos: que la información este completa y legible . Que no se lleven a cabo tachones. Los espacios del formato que por alguna razón justificable no vayan a ser empleados deberán ser cancelados con una línea horizontal.	Colaboradores.
Archivar y manejar los registros.	Se archivan los registros según la información que se presenta en la lista maestra, datos del responsable de archivo , tiempo y lugar de archivo.	SISO- Gerente
Realizar cambios o modificaciones	Quien efectue un cambio en los formatos, deberá dar aviso por oficio.	SISO
Almacenar, conservar y disponer del documento.	Una vez que el periodo de archivo del registro se concluye; el responsable	Gerente

	del mismo y se procede a destruirlos	
--	--------------------------------------	--

Fuente: propia

6.2 Identificación de necesidades del documento.

TABLA CONTROL			
Version	Fecha	Descripcion documento	Responsabilidades

Fuente: propia

Aprobación : El gerente aprueba los procedimientos

Control: el director del SST actualiza el listado maestro de documentos y mantiene el unico original impreso de los documentos.

Difusion: el director de sst , se encargan de socializar los documentos a quienes corresponda.

Legibilidad: los documentos son impresos en tinta no borrrable.

Disposicion final: los documentos del sistema declarados obsoletos se conservan un tiempo requerido, despues de esto se dicatarn las disposiciones.

6.4 Identificación de los registros:

Los registros del sistema llevan el logo de la empresa , el titulo la codificacion asignada la version y la fecha de actualizacion.

6.2 Control de registros:

Control :los registros son controlados en e LISTADO MAESTRO DE REGISTROS, en el que se especifica el codigo, nombre del registro, el responsable por su uso , ubicación, lugar de archivo , tiempo de retencon y disposicion.

6.3 Manejo de los registros:

Deben ser diligenciados en forma clara y legible por el responsable del registro y con la frecuencia requerida por el mismo, no deben tener enmendaduras, no se deben diligenciar a lapiz , cuando existan cmpos en blanco los espacios deben ser cerrados , esto puede hacerse colocano un NA (no aplica) o cerrando con una linea.

7. Documentación

TIPO DE DOCUMENTO	CODIFICACIÓN
Procedimiento	PR
Caracterización	CR
Formato	FT
Instructivo	IN
MATRIZ	MA
PLAN	PL
PROGRAMA	PG

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO
Listado maestro de documento	Formato
Solicitud de elaboración, modificación o actualización de documentos	Formato


Fuente: propia

Control operacional.

CRITERIOS PARA CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
N DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTE REQUISITO LEGAL ESPECIFICO (SI)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTR OLE DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVAS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fuente: Diplomado sistemas integrados de gestión de calidad

5.1.3 Procedimiento preparación y respuesta ante emergencias

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 04
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 07-04-2017
		Versión 1
PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Numero de pág.: 1 de 13	

1. Objetivo.

Identificar las situaciones potenciales Emergencias en la empresa para poder, de este modo estar preparados frente a la ocurrencia de ellas y responder oportuna y adecuadamente.

De esta manera el Plan de Emergencias nos permite:

- Responder rápida y efectivamente ante cualquier situación de emergencia.
- Mitigar los efectos y daños causados por eventos, esperados e inesperados, ocasionados por el hombre o por la naturaleza.
- Preparar las medidas necesarias para salvar vidas; evitar o minimizar los posibles daños o pérdidas de la propiedad.
- Que el personal que labora en la empresa, esté preparado para responder ante cualquier emergencia que se presente.

2. Alcance.

Este procedimiento es de aplicación tanto para el personal de La Empresa como para posible presencia de personas ajenas a la misma (vecinos, servicios de emergencia...) y se realiza en base a los medios humanos y materiales disponibles en la misma.

3. Definiciones.

Alarma: Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica.

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o antrópico, que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y el medio ambiente

Antecedente: Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos Posteriores.

Brigada de Emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia.

Comité de Emergencias: Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Emergencia: Es toda perturbación parcial o total del sistema (universidad), que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda requerir para su control, recursos y procedimientos diferente y/o superiores a los normalmente utilizados por la universidad, y la modificación temporal, parcial total de la organización para poder atenderla.

Evacuación: Acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas

Explosión: Liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables con consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y de bienes valores.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo

4. Responsables.

El Director del SST es el responsable de identificar las amenazas y de coordinar las actividades para evacuación y los simulacros.

5. Descripción de actividades.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Establecer un plan de emergencia	<p>Creación de comité de protección:</p> <p>Para lograr seguridad, eficiencia y rapidez ante los casos de emergencias.</p>	
	<p>Determinar plan de trabajo:</p> <p>Determinar las actividades necesarias y diseñar el respectivo cronograma de trabajo para el proceso de confección del plan de emergencia.</p>	
	<p>Definición de responsabilidades:</p> <p>Conformar los equipos de trabajo que cumplan con cada actividad que se llevara a cabo en caso de una emergencia.</p>	
Análisis de riesgos.	<p>Etapas preparatorias antes de la emergencia:</p> <p>Identificación y evaluación de riesgo.</p>	
	<p>Análisis y determinación de recursos:</p> <p>Inventario de los medios necesarios: personal requerido, materiales, operaciones, etc.</p>	

	Evaluación de escenarios.	
	<p>Priorización de riesgos: Selección de los principales riesgos a los que se está expuesto.</p> <p>Definición de roles: Definir organismos y personas responsables de cada acción frente a una emergencia.</p>	

Fuente: propia

6. Análisis de vulnerabilidad.

6.1 Identificación de amenazas:

Las tablas presentadas a continuación son recatadas de la norma técnica GTC 45

NATURALES		ANTRÓPICO			
		TECNOLÓGICAS		SOCIALES	
Sismo	x	Incendio estructural	X	Terrorismo	
Tormenta / Vendaval		Contaminación radioactiva		Asalto/ Hurto	X
Deslizamiento de tierra	x	Escape de vapores tóxicos		Asonada	
Incendio forestal	x	Falla estructural en la Planta física	X	Secuestro	
Erupción volcánica		Explosión accidental		Vientos fuertes	
Maremoto / Tsunami		Fugas, o explosión de cilindros de gas propano	x	Contaminación biológica	
Inundación		Sobrepresiones de envases		Imposibilidad de evacuación	

Epidemias y plagas	x	Mordeduras y picaduras de animales		Accidente de tránsito	X
--------------------	---	------------------------------------	--	-----------------------	---

6.2 Descripción de amenazas

- **Sismo:** Es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas
- **Erupción Volcánica:** Es la expulsión del material procedente de la Tierra.
- **Incendio estructural:** Corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantenimiento del sistema eléctrico y de gas
- **Falla estructural:** Falla estructural se refiere a un colapso en el cual la estructura se rompe en pedazos.
- **Deslizamiento de tierra:** Una caída se inicia con el desprendimiento de suelo o roca en una ladera muy inclinada. El material desciende principalmente a través del aire por caída, rebotando o rolando.
- **Incendio forestal:** es un fuego que se propaga sin control en terrenos rurales... cualquiera sea su origen y con peligro o daño a las personas, la propiedad o el ambiente, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta.
- **Epidemias y plagas:** Epidemia es una enfermedad que se propaga durante un cierto periodo de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas.
- **Asalto-hurto:** Delito consistente en tomar con ánimo de lucro cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño, sin que concurren las circunstancias que caracterizan el delito de robo'. No es recomendable pues confundirlo con *robo*, que se define como 'delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas', ni con *asalto*, que es 'acometer repentinamente y por sorpresa

6.3 Valoración de amenazas:

Para calcular la vulnerabilidad se maneja la ecuación matemática:

$R = P \times G$, En donde: R = riesgo, P = probabilidad (ocurrencia), G = gravedad (impacto)

Para poder realizar esta operación es necesario darle valores a la probabilidad y a la gravedad. Para ello se utiliza las siguientes tablas

Escala de gravedad:

PROBABILIDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
Improbable	Difícil que ocurra	1
Remoto	Baja probabilidad de ocurrencia	2
Ocasional	Mediana posibilidad de ocurrencia	3
Moderado	Puede ocurrir en forma imprevista	4
Frecuente	Alta probabilidad de ocurrencia	5

Escala de gravedad

La organización evalúa el grado de afectación de las amenazas a los siguientes factores.

- Factor humano.
- Factor propiedad.
- Factor negocio.
- Factor recuperación del negocio.
- Factor de impacto ambiental.

Escala de Gravedad – Factor Humano.

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Sin Lesiones o Lesiones sin Incapacidad	1
RELEVANTE	Lesiones Leves Incapacitantes	2
CRÍTICA	Lesiones Graves	3
CATASTRÓFICA	Muertes	4

Factor Económico Sobre la Propiedad.

Escala de Gravedad – Factor Propiedad.

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Destrucción hasta el 20% de las Instalaciones	1
RELEVANTE	Destrucción hasta el 30% de las Instalaciones	2
CRÍTICA	Destrucción hasta el 40% de las Instalaciones	3
CATASTRÓFICA	Destrucción Desde el 50% en adelante de las Instalaciones	4

Factor Económico Sobre el Negocio (pérdidas económicas).

Escala de Gravedad – Factor Negocio.

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Pérdida de información hasta 10%	1
RELEVANTE	Pérdida de información hasta 20%	2
CRÍTICA	Pérdida de información hasta 30%	3
CATASTRÓFICA	Pérdida de información desde el 30% en adelante	4

Recuperación del Negocio (suspensión de actividades).

Escala de Gravedad – Recuperación del Negocio.

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Suspensión hasta (5) cinco días.	1
RELEVANTE	Suspensión entre (6) seis a (10) diez días.	2
CRÍTICA	Suspensión de (11) once a (20) veinte días.	3
CATASTRÓFICA	Suspensión mayor a (20) veinte días.	4

Factor Ambiental.

Escala de Gravedad – Factor Ambiental.

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	No hay contaminación significativa	1
RELEVANTE	Fuentes en áreas internas solamente.	2
CRÍTICA	Cuerpos de aguas secundarias o áreas externas	3
CATASTRÓFICA	Cuerpo de Agua Principal o afecta la comunidad	4

Una vez se evalúa la probabilidad y la gravedad, se procede a resolver la ecuación: $R = P \times G$ y a interpretar su resultado mediante la matriz de vulnerabilidad, que indicará qué tan crítica o no, es la amenaza evaluada.

Matriz de Vulnerabilidad.

PROBABILIDAD	GRAVEDAD			
	Insignificante (1)	Relevante (2)	Crítico (3)	Catastrófico (4)
Frecuente (5)	25%3	50%	75%	100%

Moderado (4)	20%	40%	60%	80%
Ocasional (3)	15%	30%	45%	60%
Remoto (2)	10%	20%	30%	40%
Improbable (1)	5%	10%	15%	20%

De 1% a 14% es de color VERDE, por tanto, el riesgo es BAJO

De 15% al 39% es de color AMARILLO, por tanto, el riesgo es MEDIO

De 40% al 100% es de color ROJO, por tanto, el riesgo es ALTO

6.4 Prioridad de amenaza:

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto Humano

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto Humano	Vulnerabilidad		Porcentaje %
Sismo	3	4	12	20	60
Deslizamiento de tierra.	4	4	16	20	80
Incendio forestal	3	3	9	20	45
Epidemias y plagas	3	1	3	20	15
Asalto- Hurto	4	3	12	20	60
Vientos fuertes	3	1	3	20	15
Accidente de transito	2	1	2	20	10

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto a la Propiedad

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto a la Propiedad	Vulnerabilidad		Porcentaje %
Sismo	3	4	12	20	60
Deslizamiento de tierra.	4	4	16	20	80
Incendio forestal	3	4	12	20	60
Epidemias y plagas	3	0	0	20	0
Asalto- Hurto	4	0	0	20	0
Vientos fuertes	3	1	3	20	15
Accidente de transito	2	1	2	20	10

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto al Negocio.

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto al negocio	Vulnerabilidad		Porcentaje %
Sismo	3	3	9	20	45
Deslizamiento de tierra.	4	3	12	20	60
Incendio forestal	3	3	9	20	45
Epidemias y plagas	3	2	6	20	30
Asalto- Hurto	4	1	4	20	20

Vientos fuertes	3	1	3	20	15
Accidente de transito	2	1	2	20	10

Matriz de Vulnerabilidad – Recuperación del Negocio

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Recuperación del negocio	Vulnerabilidad		Porcentaje %
Sismo	3	4	12	20	60
Deslizamiento de tierra.	4	4	16	20	80
Incendio forestal	3	4	12	20	60
Epidemias y plagas	3	4	12	20	60
Asalto- Hurto	4	2	8	20	40
Vientos fuertes	3	2	6	20	30
Accidente de transito	2	1	2	20	10

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto Ambiental

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto al medio ambiente	Vulnerabilidad		Porcentaje %
Sismo	3	3	9	20	45
Deslizamiento de tierra.	4	3	12	20	60
Incendio forestal	3	4	12	20	60

Epidemias y plagas	3	4	12	20	60
Asalto- Hurto	4	1	4	20	20
Vientos fuertes	3	2	6	20	30
Accidente de transito	2	1	2	20	10

6.5 Evaluación de la amenaza

Tipo de Emergencia	Porcentajes de Riesgo					Promedio %	Análisis de Vulnerabilidad
	Humano	Propiedad	Negocio	Recuperación	Ambiental		
Sismo	60	60	45	60	45	54	ALTA
Deslizamiento de tierra.	80	80	60	80	60	72	ALTA
Incendio forestal	45	60	45	60	60	54	ALTO
Epidemias y plagas	15	0	30	60	60	33	ALTO
Asalto- Hurto	60	0	20	40	20	28	MEDIA
Vientos fuertes	15	15	15	30	30	21	MEDIA
Accidente de transito	10	10	10	10	10	10	BAJA

7.0 Plan de evacuación:

Se deberá realizar el plan de evacuación ante posibles emergencias que puedan ocurrir en el entorno de la granja avícola La Josefina.

El cual deberá tener:

- Rutas de evacuación.
- Puntos de encuentro.

7.1 Fases del plan de evacuación.

El plan de evacuación está definido por tres (3) fases

- Detección del peligro (Fase 1)
- Peligro Inminente, Alarma (Fase 2)
- Evacuación (Fase 3)

8.0 Simulacros de emergencia

Fase planeación: El plan de emergencia incluye diferentes situaciones valoradas en función de las características propias de la empresa, razón por la cual se debe realizar una reunión con la dirección y los trabajadores para determinar:

- **Día y hora:** dependerá de la formación recibida y los simulacros anteriores puede ser interesante realizar el simulacro cuando el nivel de ocupación sea mayor, pero si la formación es mínima se necesita reforzar los conocimientos de los trabajadores sin una gran cantidad de personal ajeno.
- **Organización:** Corroborar que todas las personas que integran el organigrama de los diferentes grupos de brigada continúen en la empresa y se encuentren correctamente capacitadas. Además, se deberá revisar que todos los equipos de actuación ante emergencia se encuentran en perfecto estado de conservación.

Fase ejecución:

Es la puesta en práctica de la capacitación recibida durante la formación y la aplicación real de lo indicado en el plan de emergencia. Constará de:

- Dar alarma de inicio al simulacro, alertando, por los medios disponibles, al personal existente en la empresa (trabajador y ajeno).
- Cronometrar tiempos de referencia.
- Determinación de la emergencia.
- Despliegue de los equipos.
- Intervención de los equipos.
- Toma de fotografías para su valoración posterior.

Fase de Evaluación:

Se realiza reunión con observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada. De la reunión deberá analizarse:


- Tiempo empleado.
- Factores negativos que han podido incidir en la ejecución.
- Factores positivos que han mejorado la ejecución.
- Comportamiento de los equipos.
- Comportamiento general.
- Dificultades físicas encontradas.

9.0 Documentación

Finalmente se emitirá un informe en el cual se recopilarán las siguientes características mínimas:

- Matriz de situaciones de emergencia.
- Introducción y objeto del informe.
- Datos de la empresa.
- Realización del simulacro (cronología),
- Recomendaciones y mejoras, reunión posterior, anexos si los hubiera (hoja de firmas, fotos, grabación, etc.)

5.1.4 Procedimiento investigación de incidentes y accidentes de trabajo

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 05
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 19/04/2017
		Versión 1
INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.	Numero de pág.: 1 de 7	

1. Objetivo general.

Brindar las herramientas básicas para la identificación de las causas que generan incidentes y accidentes de trabajo en la empresa, con el fin de generar planes que permitan minimizar o eliminar los riesgos presentes en el entorno laboral.

2. Alcance:

Es aplicable al proceso de producción de pollo de engorde (procedimientos, instalaciones y condiciones que originan o tienen potencial de originar, situaciones de riesgo que involucren empleados, temporales, contratistas, visitantes y demás involucrados en la organización.

3. Responsables.

Gerente-profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo-COPASST.

4. Definiciones.

Condiciones generales.

La norma OHSAS 18001 versión 2007: la empresa debe establecer implementar y mantener un procedimiento para registrar, investigar y analizar accidentes de trabajo.

Investigación de incidente / accidente:

Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron. Tiene como objetivo principal, prevenir la ocurrencia de nuevos eventos, lo cual conlleva a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas.

Accidente de trabajo:

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también, aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente, el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. (Decreto-ley 1295 de 1994).

Accidente grave:

Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. (Resolución 1401 de 2007- Ministerio de la Protección Social).

Incidente:

Suceso en el trabajo que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Incapacidad permanente parcial:

Se considera como incapacitado permanente parcial, al afiliado que, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, presenta una disminución definitiva, igual o superior al cinco por ciento 5%, pero inferior al cincuenta por ciento 50% de su capacidad laboral, para lo cual ha sido contratado o capacitado. La incapacidad permanente parcial se presenta cuando el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, sufre una disminución parcial, pero definitiva en alguna o algunas de sus facultades para realizar su trabajo habitual, en los porcentajes establecidos en el inciso anterior. (Ley 776 de 2002).

Estado de invalidez:

Para los efectos del Sistema General de Riesgos Profesionales, se considera inválida la persona que, por causa de origen profesional, no provocada intencionalmente, hubiese perdido el cincuenta por ciento (50%) o más de su capacidad laboral. (Ley 776 de 2002).

5.1 Responsabilidades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Identificación	Asegurar la implementación y cumplimiento de este procedimiento.	Gerente
	<p>Conformar el equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo de conforme con lo establecido en el artículo 7 de la resolución 1401 de 2007</p> <p>Asignar oportunamente recursos requeridos para la ejecución de las acciones que resulten de las investigaciones, una vez dicha recomendación se haya aceptado.</p>	Gerente
	Divulgar el aprendizaje de los accidentes y asegurar que las acciones derivadas de los mismos se implementen y se verifique su efectividad.	Gerente
	Controlar la generación de actos y o condiciones inseguras en sus áreas de trabajo	Personal del área

	Aplicación de prácticas seguras acorde a procedimientos establecidos.	Personal del área
	Reportar verbalmente y/o por escrito al responsable de SG-SST, sobre los hechos inmediatamente haya ocurrido, así como de participar en su investigación junto con el comité investigador cuando así se requiera.	Personal del área

Fuente: propia

5.2 Reporte de accidente de trabajo.

Tan pronto ocurre el hecho, el funcionario y/o contratista implicado, está en la obligación de reportar lo ocurrido, por leve o grave que sea, a su jefe inmediato quien pondrá en conocimiento al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que se proceda a tomar las acciones necesarias en beneficio del funcionario y/o contratista. En el caso de accidente se diligencia el formato único de reporte de accidente de trabajo, que deberá contener un relato completo y detallado de los hechos relacionados con el accidente o incidente, de acuerdo con la inspección realizada al sitio de trabajo y las versiones de los testigos, involucrando todo aquello que se considere importante o que aporte información para determinar las causas específicas del accidente o incidente, tales como cuándo ocurrió, dónde se encontraba el trabajador, qué actividad estaba realizando y qué pasó, por qué realizaba la actividad, para qué, con quién se encontraba, cómo sucedió. Luego se reporta a la ARL en un lapso de no mayor de 2 días hábiles. Si el accidente requiera atención médica, acudir a la IPS adscrita a su EPS o al centro hospitalario más cercano, se presenta el carnet de afiliación de ARL, copia del formato único de reporte de accidente y cedula de ciudadanía si esta es solicitada.

5.3 Etapas de investigación:

El líder del Sistema de SST, se encarga de aislar el área y en compañía de un representante del Comité Paritario (en ausencia de alguno el otro se encargará de seguir la investigación inicialmente) y el Jefe inmediato del accidentado, en un tiempo no mayor a quince días calendarios, preceden investigar el hecho. A reunirse

con el personal que se encontraba en el área para comenzar a realizar la investigación. Para lo cual se desarrollan las siguientes actividades.

Se revisa detalladamente el área, equipos y / o elementos involucrados en el accidente.

5.3.1 recopilación de la información.

El grupo investigador de ser posible, proceden a entrevistar al accidentado y testigos oculares.

El grupo investigador realiza revisión, de la documentación en la hoja de vida del funcionario (Inducciones, Capacitaciones, Entrega de EPP, Evidencias de competencias laborales, Investigaciones de accidentes anteriores).

Se analiza la causalidad del hecho teniendo en cuenta los aspectos especificados en la norma técnica colombiana NTC 3701.

El resultado de la investigación se registra en el formato “Investigación de Incidentes y Accidentes de la empresa.

5.3.2 Análisis de causas inmediatas y básicas del accidente.

Causas inmediatas:

Condiciones ambientales sub-estándares: Defectos de los agentes, riesgo de la ropa o vestuario, riesgos ambientales no especificados en otra parte, métodos o procedimientos peligrosos, riesgos de colocación o emplazamiento, inadecuadamente protegidos, riesgos ambientales en trabajos exteriores distinto a otros riesgos públicos, riesgos públicos, condiciones peligrosas no especificadas en otra parte.

Actos sub-estándares: Omitir el uso de equipos de protección personal disponible, Omitir el uso de atuendo personal seguro, No asegurar o advertir, Bromas o juegos pesados, Uso inadecuado del equipo, Uso inapropiado de las manos o partes del cuerpo, Falta de atención a las condiciones locativas, Operar o trabajar a velocidad insegura, Adoptar una posición insegura, Errores de conducción, Usar equipo inseguro.

Causas básicas:

Factor personal: Capacidad física / fisiológica inadecuada, Capacidad mental / psicológica inadecuada, Tensión física o fisiológica, Tensión mental o psicológica, Falta de conocimiento, Falta de habilidad, Motivación deficiente.

Factor de trabajo: Supervisión y liderazgo deficiente, Ingeniería inadecuada, Deficiencias en las adquisiciones, Manutención deficiente, Herramientas y equipos inadecuados, Estándares deficientes de trabajo, Uso y desgaste.

5.4 Informe de la investigación.

El Comité de investigación deberá determinar medidas de intervención en la fuente, medio y trabajador tendientes a eliminar la ocurrencia de un nuevo accidente igual o parecido.

Para esto el Comité de investigación deberá establecer un plan de acción y seguimiento en donde se definan:

- Determinar acciones a realizar
- Responsables de su ejecución
- Definición del tiempo de ejecución
- Definición de la fecha de seguimiento
- Actualización de la “Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles”, si el factor de riesgo identificado no se había contemplado anteriormente.

5.5 Todos los resultados de las investigaciones de accidentes se deben documentar y mantener.

Para los accidentes graves y/o mortales además del informe de investigación de la Entidad se deberá diligenciar el formato de informe de investigación de accidentes de la ARL Positiva y enviarlo a la ARL en los 15 días siguientes al evento junto con los siguientes documentos:

- Copia del reporte de accidente – FURAT
- Formato “Informe de investigación de accidentes de trabajo” de la Unidad
- Formato Investigación de accidentes de trabajo suministrado por la ARL POSITIVA, para los accidentes graves o mortales.

5.1 Descripción de actividades.

No	Actividad	Responsable
1	Reportar el accidente de trabajo a la oficina de salud ocupacional	Trabajadores.
2	Realizar la investigación del accidente con fines preventivos identificando las causas que originaron el evento.	Coordinador SST- gerente – representante del COPASST
3	Recomendar los controles necesarios con el fin de evitar que nuevos eventos ocurran por la misma causa.	
4	Recopilar información de acuerdo a la condición general numeral 5.3.1 con el fin de determinar las causas del accidente y hacer las acciones correctivas.	Gerente- coordinador set
5	Analizar las causas de los accidentes teniendo en cuenta el numeral 5.3.2	
6	Realizar el análisis de las causas inmediatas y básicas del accidente teniendo en cuenta para este análisis el numeral 5.3.3	
7	Reconstruir los hechos utilizando los apoyos logísticos y estableciendo las posibles causas.	
8	Elaborar un informe escrito y las medidas correctivas y preventivas en el formato de investigación de incidente y/o accidente de trabajo.	


Fuente: propia

6.0 documentos.

Formulario de investigación de accidentes de ARL.

5.1.5 Procedimiento de auditoría interna:

La organización debe asegurar que las auditorías internas del sistema de gestión de S y SO se lleven a cabo a intervalos planificados con base en los resultados de la valoración de los riesgos.

	GRANJA AVICOLA LA JOSEFINA.	Código: SG-SST -PR 06
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 20-04-2017
		Versión 1
AUDITORÍA INTERNA	Numero de pág.: 1 de 4	

1. Objetivo:

El objeto de este procedimiento es establecer el método para planificar y llevar a cabo las auditorías internas del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa avícola La Josefina, y determinar si su Sistema es conforme con las disposiciones planificadas, la norma de referencia y el sistema determinado, además de verificar su implantación, eficacia continuada e informar a la Dirección

2. Alcance:

El alcance de las auditorías internas son todas las actividades de los procesos que aplica el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Definiciones:

Auditoria: Proceso sistemático y documentado de verificación, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias, para determinar si las actividades específicas, los eventos, las condiciones, el Sistema de Gestión o información acerca de estas materias, cumplen con los Criterios de Auditoría establecidos y comunicar los resultados obtenidos.

Acción Correctiva: Acción que se define para corregir la causa de una No Conformidad y evitar su repetición. Esto implica realizar una investigación para identificar la causa precisa.

Se puede traducir en una acción de mediano o largo plazo.

Acción Preventiva: Acción implementada para eliminar la causa de una potencial No Conformidad, defecto u otra situación indeseable, para prevenir su ocurrencia.

Criterios de Auditoría: Políticas, prácticas, procedimientos o requisitos contra los cuales el

Equipo Auditor compara la evidencia reunida acerca de la materia objeto de auditoría.

Hallazgo de Auditoría: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recolectada, comparada con los criterios de auditoría.

Evidencia de Auditoría: Información verificable, registro o declaración de hechos.

Informe de Auditoría: Documento en donde se exponen los resultados de la auditoría

Observaciones: Situación en la cual la falta de información (evidencia) no permite precisar conformidad del hallazgo encontrado.

No Conformidad: incumplimiento de un requisito especificado en los Sistemas de Gestión.

4. Responsables:

4.1. Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Responsable de planificar y elaborar el Plan Anual y el Programa de auditorías internas.
- Organiza las auditorías internas.
- Designa el equipo auditor.

4.2. Gerente

- Responsable de que se realicen de las auditorías.
- Aprueba el "Plan de Auditorías".
- Comprueba la eficacia de las acciones correctivas cuando él no
- conformidades son de SST.

5. Consideraciones generales:

Principios de auditoría:

- Presentación imparcial.
- Integridad.
- Confidencialidad.
- Enfoque basado en la evidencia.
- Ecuanimidad.

6. Descripción de actividades:

6.1 Selección del equipo auditor.

Perfil del auditor:

Educación:

Formación: Haber participado en un curso de formación de Auditor Interno en las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Experiencia:

Habilidades: comunicación.

- Haber asistido a un mínimo de 2 auditorías internas o externas.
- No tener responsabilidad directa sobre las actividades a auditar.
- Tener mínimos conocimientos de las áreas a auditar.
- Pertenecer al equipo directivo de la organización.
- Haber asistido como observado a 2 auditorías de siso.

6.2 criterios de evaluación para auditores internos:

- Cumplimiento con el perfil
- Evaluación: se califican las habilidades de comunicación el comportamiento y el uso de los conocimientos del auditor.
- Retroalimentación: se le entrega al auditor conclusiones sobre su desempeño para mejoramiento.

6.3 Frecuencia de las auditorías:

La periodicidad de realización de las auditorías será como mínimo anual, con cambios dependiendo en gran medida por los accidentes ocurridos en el lugar de trabajo.

6.4 Planificación de las auditorías internas:

Definir los objetivos, alcances y criterios documentados.

- Revisión de la documentación.
- Elaborar plan de auditoría.
- Revisar el plan de auditorías.
- Comunicar.

6.5 ejecución de auditoría:

- Realizar la reunión de apertura e iniciar las actividades de la auditoría.
- Reunión de auditores para la generación de hallazgos de auditoría.
- Diligenciamiento de lista de chequeo.
- Reunión de cierre: presenta los hallazgos de la auditoría.

- Preparación del informe de auditoría.
- Aprobación y distribución del informe de auditoría.
- Realización de las actividades de seguimiento: las observaciones se tratan como acciones preventivas y las no conformidades se tratan como acciones correctivas.
- Observaciones realizadas, así como la identificación de áreas de mejora.

7 Documentación

Nombre	Tipo documento
Programa de auditoría	Formato
Plan de auditoría	Formato
Lista de chequeo de auditoría.	Formato
Informe de auditoría	Formato
Evaluación de auditor interno	Formato

Fuente: propia

6.0 Revisión por la dirección.

La alta dirección debe analizar los cambios que puedan afectar los Sistemas de gestión, estableciendo un plan de acción de acuerdo al impacto de los mismos, esta información de cambios surgirá de la revisión que realice la dirección de la empresa y el líder SST.

Permitiendo con esto a la alta dirección plantear acciones de mejora definiendo los responsables de ejecutarlas e identificando los recursos para cada una de acuerdo con:

- Acciones de mejora conducente a garantizar el cumplimiento de la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de seguridad en el trabajo y sus procesos.
- Acciones de mejora de los productos con relación a los requisitos de las partes interesadas.

7.0 Conclusiones.

Si bien la granja avícola La Josefina ha tratado de llevar a cabo procesos de inocuidad exigidos por la normatividad del ICA Instituto Colombiano Agropecuario, aún debe realizar esfuerzos por mejorar internamente en sus procesos y para esto es necesario identificar las falencias que actualmente se presentan en ella, falencias en procesos administrativos-ambientales- de seguridad y salud en el trabajo y de calidad.

El diseño de gestión en seguridad y salud en el trabajo ayudará a mejorar la calidad en la empresa avícola La Josefina y permitirá la disminución de pérdidas, minimizando los riesgos, accidentabilidad laboral y reduciendo el porcentaje de ausentismo, garantizando mayor tiempo por parte de los empleados en sus respectivos puestos de trabajo; esto solo se logra cuando la empresa establezca conformidad entre la prevención y la calidad.

El conocimiento oportuno de las consecuencias en las que se puede incurrir, garantiza por parte de los colaboradores (sobre todo los más expuestos a accidentes laborales), la acción a ejecutar obras inadecuadamente o sin llevar a cabo los debidos procesos según las normas de S&SO.

Realizados los estudios pertinentes mediante las diferentes fuentes primarias (observación) y secundarias, el seguimiento a los trabajadores y a sus funciones, resulta de vital importancia y necesidad el Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la empresa.

8.0 Recomendaciones


Se le recomienda a la empresa avícola La Josefina que garantice los recursos financieros, humanos e intelectuales a la identificación-implementación y seguimiento al sistema de gestión de calidad que le permitirá en un futuro poder mejorar aspectos internos viéndose beneficiada en su rentabilidad e imagen corporativa.

Bibliografía:

- AMAYA CORREA , JAILER, Rescatado de: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/8.%20M%C3%A9todo%20DOFA%20para%20diagn%C3%B3stico.pdf>
- Avícola colombiana AVICOL, rescatado de: <http://avicol.co/siga/>.
- Betancourt Benjamín, Análisis sectorial y competitividad (2004), benchmarking competitivo pág. 171-175.
- El origen de OHSAS 18001: Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, rescatado de: <http://st-asociados.com/2015/02/el-origen-de-ohsas-18001-sistemas-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>.
- Industria avícola guatemalteca, año 2009- Guatemala, Rescatado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2010_IN.pdf.
- La Matriz de Evaluación del Factor Interno MEFI. Rescatado de: http://www.sites.upiicsa.ipn.mx/polilibros/portal/Polilibros/P_proceso/Planeacion_y_Control_Estrategico_Lic_Enrique_Lopez_Berzunza/UMD/Unidad%20IV/44.htm
- Manual práctico para la implantación del estándar OHSAS 18001, Rescatado de: <https://www.normasiso.net/wp-content/uploads/2016/02/Manual-implantacion-OHSAS-18001.pdf>.
- MORA, Franco; CABRERA, Margarita, Investigación: Nivel de competitividad de las pequeñas productoras avícolas de la zona sur de Nariño “asociadas a avinguai” frente a avícola ruano, avícola Caicedo y pollo al día del departamento de Nariño, 2016.
- Ramírez, Reinaldo, Sistemas de Gestión según Normas Internacionales, Perspectivas de Integración. Rescatado de: http://www.liderazgoymercadeo.com/artic_detalle.asp?id_articulo=1235.
- Resumen de requisitos Norma OHSAS 18001, Rescatado de: <https://es.slideshare.net/brunostorti/ohsas-18001-13120715>.


9.0 ANEXOS

Anexo 1: formato para realización de la misión

	FORMATO	Codigo documento	
	PROCESO:planeacion estrategica	fecha	
		Pagina	
		Version	
Preguntas frecuentes para elaborar la Misión:			

¿Quiénes somos?
¿Qué buscamos?
¿Qué hacemos?
¿Dónde lo hacemos?
¿Por qué lo hacemos?
¿Para quién trabajamos?

Anexo 2: formato para realización de visión

	FORMATO	Codigo documento	
	PROCESO:Planeacion estrategica	fecha	
		Pagina	
		Version	

Formato para elaborar la VISIÓN	
Preguntas	Lo tiene

¿Cuál es la imagen futura que queremos proyectar de nuestra empresa?	
¿Cuáles son nuestros deseos y aspiraciones?	
¿Hacia dónde nos dirigimos?	
¿Hacia dónde queremos llegar?	

Anexo 3; política de calidad.

FUENTES	ÁREAS DE IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN									
	CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS IDENTIFICADAS EN EL CONTEXTO DE LA ENTIDAD	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PRODUCCIÓN POLLO DE ENGORDE	SACRIFICIO	DISTRIBUCIÓN	ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE COMPRAS	GESTIÓN CONTABLE	TALENTO HUMANO	
	CRECIMIENTO ECONOMICO	1	1	1	1	3	1	1	1	3
	VÍAS DE COMUNICACIÓN	3	1	1	5	1	3	1	1	45
	TLC	3	1	1	1	3	1	1	1	9
	TASA DE CAMBIO	5	3	1	1	3	3	3	1	405
	AVANCES TECNOLÓGICOS	3	5	5	3	1	3	3	3	6.075
	LEGAL	5	3	5	5	3	3	3	1	10.125
	INFRAESTRUCTURA	3	5	3	1	3	3	3	1	1.215
	CADENA DE FRÍO	3	3	3	5	1	1	3	1	405
	FINANCIACIÓN	3	5	3	3	5	3	5	3	30.375
	CALIDAD	5	5	5	3	5	1	1	5	9.375
	GESTIÓN AMBIENTAL	5	5	5	3	5	3	1	5	28.125
	DISTRIBUCIÓN	1	3	1	5	5	1	1	5	375
	TALENTO HUMANO	3	5	3	3	3	1	3	5	6.075
	TOTAL	1.366.875	1.265.625	50625	151875	455625	2.187	3.645	5.625	

ÁREAS DE IMPACTO CLÍNICO	BANCOS INTERESADOS REQUISITOS	REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS																
		PROVEEDORES (SPACIO FORTALEZA)	PROVEEDORES (COMPRAS) (FIJ. COMPRA)	EMPLEADOS (PAGO DE UN SALARIO DIGNO CON PRESTACIONES SOCIALES)	EMPLEADOS (SISTEMA DE SEGURIDAD Y RIESGO EN EL TRABAJO)	CAPACITADOS	INCENTIVOS	DESARROLLO (EN EL TRABAJO)	CLIENTE (PRODUCTO DE CALIDAD)	CLIENTE (EXIGENCIAS SANITARIAS)	CLIENTE (SERVICIO ADECUADO Y DEL CUIDADO)	ENTES GUBERNAMENTALES (CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA EL REGISTRO DE UNA ORGANIZACIÓN)	ENTES GUBERNAMENTALES (CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN DE BIOSEGURIDAD)	ENTES GUBERNAMENTALES (CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS ESTABLECIDAS)	COMPETIDORES (LIBRE COMPETENCIA)	COMPETIDORES (ALIANZAS ESTRATÉGICAS)		
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1.594.323	
	PCC POLLO DE ENGORDE	3	1	3	5	5	5	5	5	5	3	1	5	1	1	1	2.109.375	
	ADMINISTRACIÓN	3	3	5	3	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	5	307.546.875	
	TOTAL	27	9	14	18	15	15	16	23	18	27	15	13	15	9	15		

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	POLÍTICA	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN
<p>PROCESOS:Planeación estratégica Producción pollo de engorde Administración</p> <p>PARTE INTERESADA: Empleados Clientes , Entes gubernamentales</p> <p>REQUISITOS:Pago de un salario digno con prestaciones sociales, Sistema de seguridad y riesgo en el trabajo,Desarrollo en el trabajo</p> <p>Producto de calidad</p> <p>Exigencias sanitarias, Cumplimiento de la normatividad para la certificación de bioseguridad</p>	<p>La satisfacción del cliente para la avícola La Josefina se refleja entregando oportunamente pollo con calidad consistente a través de nuestro talento humano ,Garantizando recursos para la implementación del sistema integrado de seguridad en el trabajo que garantice la prevención de lesiones y enfermedades de trabajadores y visitantes logrando por medio de esto la normalización de los procesos, servicio integral mejora continua y cuidado del medio ambiente .</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Cumplir los requerimientos de nuestros clientes, Generar procesos productivos con la mayor eficacia y eficiencia posible, procesos productivos llevados a cabo teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente, Compromiso con la promoción y desarrollo de nuestro recurso humano</p>	<p>El sistema de gestión de seguridad y salud esta enfocada en los trabajadores y visitantes .Intetado prevenir al maximo lesiones y enfermedades en el trabajo , garantizando en la medida posible ambientes adecuados para los trabajadores.</p>

